

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SUSCRITO EL 01 de Marzo del 2011, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ **"LA SECRETARÍA"**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. MAURICIO HERNÁNDEZ ÁVILA, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR EL DR. GUSTAVO ADOLFO OLAIZ FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD; LA DRA. CELIA MERCEDES ALPUCHE ARANDA, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DEL INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLÓGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; LA T.R. VIRGINIA GONZÁLEZ TORRES, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL; EL LIC. FRANCISCO CISNEROS RIVERO, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; EL DR. ARTURO CERVANTES TREJO, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; LA DRA. OLGA GEORGINA MARTÍNEZ MONTAÑEZ, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA; EL DR. MIGUEL ÁNGEL LEZANA FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA MTRA. CELINA ALVEAR SEVILLA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ADICCIONES; EL DR. JOSÉ ANTONIO IZAZOLA LICEA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA; Y LA DRA. VESTA LOUISE RICHARDSON LÓPEZ-COLLADA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; **Y POR LA OTRA PARTE**, EL ESTADO DE GUANAJUATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"LA ENTIDAD"**, REPRESENTADO POR EL DR. ECTOR JAIME RAMÍREZ BARBA SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN LO SUBSECUENTE "ISAPEG, EL C.P. GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ ESTRADA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y EL L.A.E LUIS ERNESTO AYALA TORRES, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 01 de Marzo del 2011, **"LA SECRETARÍA"** y **"LA ENTIDAD"**, celebraron el *Convenio Específico para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas*, con el objeto de transferir recursos presupuestales e insumos federales a **"LA ENTIDAD"**, a fin de coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 de la Ley General de Salud, que permitan a **"LA ENTIDAD"**, la adecuada instrumentación así como fortalecer la integralidad de las acciones de Promoción y Prevención de la Salud, documento que se denominará **"CONVENIO PRINCIPAL"**.
- II. En la Cláusula **DÉCIMA**, denominada **MODIFICACIONES AL CONVENIO**, del **"CONVENIO PRINCIPAL"**, las partes acordaron lo que a la letra dice: *"...que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico Oficial de Gobierno de "LA ENTIDAD", dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización."*
- III. En la Cláusula **NOVENA**, denominada **VIGENCIA** del **"CONVENIO PRINCIPAL"**, las partes acordaron lo que a la letra dice: *"El presente Convenio Específico, así como sus anexos, comenzarán a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrán en vigor, según sea el caso, hasta el 31 de diciembre de 2011, o hasta el cumplimiento de la prórroga a que se refiere el párrafo segundo de la presente Cláusula, debiéndose publicar en el Diario*

Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial de Gobierno de "LA ENTIDAD", dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización".

"Excepcionalmente, en el caso de que por caso fortuito o fuerza mayor se prevea que la ejecución del objeto del presente instrumento no sea terminado en el ejercicio fiscal correspondiente y, siempre y cuando los recursos presupuestales convenidos se encuentren debidamente comprometidos antes del 31 de diciembre de ese ejercicio fiscal, "LA ENTIDAD" podrá prorrogar la terminación de los programas hasta el último día hábil del mes de agosto del siguiente ejercicio fiscal".

- IV. Las partes han determinado, derivado del comportamiento del gasto observado por las unidades administrativas y órganos desconcentrados a cargo de "LOS PROGRAMAS", modificar las Cláusulas Primera y Segunda, así como los Anexos 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL", con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios e insumos federales transferidos a "LA ENTIDAD".

DECLARACIONES

- I. "LA SECRETARÍA", por medio de su representante, declara:
- I.1. Que se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".
- II. "LA ENTIDAD", por medio de su representante, declara:
- II.1. Que se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".
- III. Las partes declaran conjuntamente:
- III.1. Que se reconocen mutuamente la personalidad con la que comparecen a la celebración del presente instrumento.
- III.2. Que están de acuerdo en celebrar el presente Convenio Modificatorio, de conformidad con los términos y condiciones que se establecen en el mismo, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS.

PRIMERA: El presente Convenio Modificatorio, tiene por objeto modificar las Cláusulas PRIMERA y SEGUNDA, así como los Anexos 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL", para quedar como sigue:

PRIMERA.-...

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA"		
		(Pesos)		
		RECURSOS FINANCIEROS	INSUMOS	TOTAL
310 Dirección General de Promoción de la Salud				
1	Promoción de la salud; Una nueva cultura	26,223,000.00	1,453,491.00	27,676,491.00
2	Escuela y Salud	430,831.50	0.00	430,831.50
3	Entorno y Comunidades Saludables	0.00	0.00	0.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	0.00	0.00	0.00
Subtotal:		26,653,831.50	1,453,491.00	28,107,322.50
313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental				
1	Salud Mental	504,125.00	0.00	504,125.00
Subtotal:		504,125.00	0.00	504,125.00
314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad				
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	0.00	56,188.00	56,188.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	224,115.96	1,885,000.00	2,109,115.96
Subtotal:		224,115.96	1,941,188.00	2,165,303.96
315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes				
1	Seguridad Vial	1,670,000.00	0.00	1,670,000.00
Subtotal:		1,670,000.00	0.00	1,670,000.00
316 Dirección General de Epidemiología				
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	5,900,000.00	0.00	5,900,000.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	4,767,903.00	479,000.00	5,246,903.00
Subtotal:		10,667,903.00	479,000.00	11,146,903.00
K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA				
1	VIH/SIDA e ITS	0.00	50,071,048.08	50,071,048.08
Subtotal:		0.00	50,071,048.08	50,071,048.08
L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva				

f

Ay

b

d

X

g

Z

1	Cáncer de Mama	3,743,105.00	0.00	3,743,105.00
2	Cáncer Cervicouterino	2,717,997.70	25,023,633.26	27,741,630.96
3	Arranque Parejo en la Vida	1,000,000.00	6,630,189.02	7,630,189.02
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	989,009.54	2,951,370.00	3,940,379.54
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2,407,813.00	0.00	2,407,813.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1,356,342.00	0.00	1,356,342.00
7	Igualdad de Género en Salud	0.00	3,150.00	3,150.00
Subtotal:		12,214,267.24	34,608,342.28	46,822,609.52
000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades				
1	Diabetes Mellitus	2,508,744.02	1,336,186.60	3,844,930.62
2	Riesgo Cardiovascular	3,138,000.00	630,030.15	3,768,030.15
3	Dengue	17,500,000.00	0.00	17,500,000.00
4	Envejecimiento	0.00	180,000.00	180,000.00
5	Tuberculosis	160,000.00	100,241.00	260,241.00
6	Paludismo	0.00	0.00	0.00
7	Rabia y otras zoonosis	0.00	376,499.29	376,499.29
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
9	Salud Bucal	0.00	0.00	0.00
10	Cólera	0.00	0.00	0.00
11	Lepra	0.00	0.00	0.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	0.00	0.00	0.00
Subtotal:		25,306,744.02	2,622,957.04	27,929,701.06
R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia				
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	121,400.00	65,575,092.30	65,696,492.30
Subtotal:		121,400.00	65,575,092.30	65,696,492.30
X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones				
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	5,742,906.00	0.00	5,742,906.00
Subtotal:		5,742,906.00	0.00	5,742,906.00
Total de recursos federales a transferir a "LA ENTIDAD":		83,105,292.72	156,751,118.70	239,856,411.42

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA. Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento, el Ejecutivo Federal transferirá a **"LA ENTIDAD"**, recursos federales hasta por la cantidad de \$239,856,411.42 (**doscientos treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y seis mil cuatrocientos once pesos 42/100 M.N.**), con cargo al presupuesto de **"LA SECRETARÍA"**, para la realización de las intervenciones que contemplan **"LOS PROGRAMAS"**.

Los recursos financieros que importan un monto de \$83,105,292.72 (**ochenta y tres millones ciento cinco mil doscientos noventa y dos pesos 72/100 M.N.**) se radicarán a través de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN** de **"LA ENTIDAD"**, en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a **"LA SECRETARÍA"**, con la finalidad de que los recursos financieros transferidos y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 fracción IX de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Los recursos presupuestarios a que se hace alusión, se transferirán conforme al calendario establecido en el **Anexo 3**, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Modificatorio forma parte integrante de su contexto.

Los recursos federales que transfiera **"LA SECRETARÍA"** a **"LA ENTIDAD"**, definidos como insumos por un monto total de \$156,751,118.70 (**ciento cincuenta y seis millones setecientos cincuenta y un mil ciento dieciocho pesos 70/100 M.N.**) serán entregados directamente al **ISAPEG** y serán aplicados, de manera exclusiva a **"LOS PROGRAMAS"**, señalados en la Cláusula **PRIMERA** del presente instrumento.

...

ANEXO 2

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD".

310 Dirección General de Promoción de la Salud

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL		
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD ANEXO IV							
		CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	FPGC	SUBTOTAL	FPGC	SUBTOTAL			
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	0.00	23,723,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,223,000.00	0.00	0.00	26,223,000.00
2	Escuela y Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	430,831.50	0.00	0.00	430,831.50
3	Entorno y Comunidades Saludables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	0.00	23,723,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,653,831.50	0.00	0.00	26,653,831.50

313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL		
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD ANEXO IV							
		CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	FPGC	SUBTOTAL	FPGC	SUBTOTAL			
1	Salud Mental	0.00	504,125.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	504,125.00	0.00	0.00	27,995,343.90
	TOTAL	0.00	504,125.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	504,125.00	0.00	0.00	27,995,343.90

314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL		
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD ANEXO IV							
		CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	FPGC	SUBTOTAL	FPGC	SUBTOTAL			
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	768,180.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	0.00	224,115.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	224,115.96	0.00	0.00	224,115.96
	TOTAL	0.00	224,115.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	224,115.96	0.00	0.00	768,180.00

315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL		
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD ANEXO IV							
		CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	FPGC	SUBTOTAL	FPGC	SUBTOTAL			
1	Seguridad Vial	0.00	1,670,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,670,000.00	0.00	0.00	1,670,000.00
	TOTAL	0.00	1,670,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,670,000.00	0.00	0.00	1,670,000.00

316 Dirección General de Epidemiología

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL		
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD ANEXO IV							
		CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	FPGC	SUBTOTAL	FPGC	SUBTOTAL			
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	0.00	0.00	5,900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,900,000.00	0.00	0.00	0.00	5,900,000.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	0.00	0.00	4,767,903.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,767,903.00	0.00	0.00	0.00	4,767,903.00
	TOTAL	0.00	0.00	10,667,903.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,667,903.00	0.00	0.00	0.00	10,667,903.00

K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12												TOTAL					
		SPPS/ INTERVENCIONES						COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD											
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC						
1	VIH/SIDA e ITS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,287,019.50	25,287,019.50
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,287,019.50	25,287,019.50

L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12												TOTAL				
		SPPS/ INTERVENCIONES						COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD										
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC					
1	Cáncer de Mama	1,119,000.00	2,624,105.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,743,105.00	0.00	0.00	0.00	3,743,105.00	44,590,710.00	0.00	44,590,710.00	0.00	0.00	48,333,815.00
2	Cáncer Cervicouterino	1,257,745.70	1,480,252.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,737,997.70	0.00	0.00	0.00	2,737,997.70	12,287,240.00	0.00	12,287,240.00	0.00	0.00	14,985,237.70
3	Arranque Parejo en la Vida	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	37,971,000.00	0.00	37,971,000.00	0.00	0.00	38,971,000.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	0.00	989,009.54	0.00	0.00	0.00	0.00	989,009.54	0.00	0.00	0.00	989,009.54	35,208,655.18	0.00	35,208,655.18	0.00	0.00	36,197,664.72
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1,946,286.20	461,528.80	0.00	0.00	0.00	0.00	2,407,813.00	0.00	0.00	0.00	2,407,813.00	2,510,000.00	0.00	2,510,000.00	0.00	0.00	4,917,813.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	397,806.00	958,536.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,356,342.00	0.00	0.00	0.00	1,356,342.00	6,651,560.00	0.00	6,651,560.00	0.00	0.00	8,007,902.00
7	Igualdad de Género en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	4,720,837.90	7,493,429.34	0.00	0.00	0.00	0.00	12,214,267.24	0.00	0.00	0.00	12,214,267.24	139,199,165.18	0.00	139,199,165.18	0.00	0.00	151,413,432.42

O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12												TOTAL				
		SPPS/ INTERVENCIONES						COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD										
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC					
1	Diabetes Mellitus	207,400.00	2,301,344.02	0.00	0.00	0.00	0.00	2,508,744.02	0.00	0.00	0.00	2,508,744.02	126,066,644.16	0.00	126,066,644.16	0.00	0.00	128,575,388.18
2	Riesgo Cardiovascular	3,138,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,138,000.00	0.00	0.00	0.00	3,138,000.00	158,498,365.84	0.00	158,498,365.84	0.00	0.00	161,636,365.84
3	Dengue	17,029,842.00	0.00	470,158.00	0.00	0.00	0.00	17,500,000.00	0.00	0.00	0.00	17,500,000.00	5,303,405.00	0.00	5,303,405.00	0.00	0.00	22,803,405.00
4	Envejecimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,659,174.00	0.00	12,659,174.00	0.00	0.00	12,659,174.00
5	Tuberculosis	160,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,000.00	0.00	0.00	0.00	160,000.00	6,739,638.00	0.00	6,739,638.00	0.00	0.00	6,899,638.00
6	Paludismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Rabia y otras zoonosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	401,230.00	0.00	401,230.00	0.00	0.00	401,230.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
9	Salud Bucal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,030,679.06	0.00	30,030,679.06	0.00	0.00	30,030,679.06
10	Cólera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	662,000.00	0.00	662,000.00	0.00	0.00	662,000.00
11	Lepra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	Otras Enfermedades Transmisibles por Vector	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,265,000.00	0.00	11,265,000.00	0.00	0.00	11,265,000.00
	TOTAL	22,535,242.00	2,301,344.02	470,158.00	0.00	0.00	0.00	25,306,744.02	0.00	0.00	0.00	25,306,744.02	348,488,136.06	0.00	348,488,136.06	0.00	0.00	373,794,880.08

R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL		
		SPPS/INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEEXO IV	FPGC	SUBTOTAL			
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	0.00	0.00	121,400.00	0.00	0.00	0.00	121,400.00	0.00	0.00	0.00	131,190,549.31	0.00	131,190,549.31
	TOTAL	0.00	0.00	121,400.00	0.00	0.00	0.00	121,400.00	0.00	0.00	0.00	131,190,549.31	0.00	131,311,949.31

X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL		
		SPPS/INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEEXO IV	FPGC	SUBTOTAL			
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	3,736,628.00	0.00	2,006,278.00	0.00	0.00	0.00	5,742,906.00	0.00	0.00	0.00	4,591,520.00	0.00	10,334,426.00
	TOTAL	3,736,628.00	0.00	2,006,278.00	0.00	0.00	0.00	5,742,906.00	0.00	0.00	0.00	4,591,520.00	0.00	10,334,426.00

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.

ANEXO 3

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD".

Calendario de Ministraciones
(Pesos)

310 Dirección General de Promoción de la Salud

No.	Programa de acción específica	
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	
	Mes	Monto
	Abril	17,922,400.00
	Agosto	0.00
	Septiembre	8,300,600.00
	Total: 26,223,000.00	
2	Escuela y Salud	
	Mes	Monto
	Abril	258,498.90
	Agosto	0.00
	Septiembre	172,332.60
	Total: 430,831.50	
3	Entorno y Comunidades Saludables	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
	Total: 0.00	
4	Vete Sano, Regresa Sano	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
	Total: 0.00	

313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental

No.	Programa de acción específica	
1	Salud Mental	
	Mes	Monto
	Abril	302,475.00
	Agosto	201,650.00
	Total: 504,125.00	

314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

No.	Programa de acción específica	
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00

		Total: 0.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
	Noviembre	224,115.96
		Total: 224,115.96

315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No.	Programa de acción específica	
1	Seguridad Vial	
	Mes	Monto
	Abril	900,000.00
	Agosto	600,000.00
	Septiembre	170,000.00
		Total: 1,670,000.00

316 Dirección General de Epidemiología

No.	Programa de acción específica	
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	
	Mes	Monto
	Abril	3,000,000.00
	Agosto	2,000,000.00
	Julio	900,000.00
		Total: 5,900,000.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	
	Mes	Monto
	Abril	2,860,742.00
	Agosto	1,907,161.00
		Total: 4,767,903.00

K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

No.	Programa de acción específica	
1	VIH/SIDA e ITS	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00

L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No.	Programa de acción específica	
1	Cáncer de Mama	
	Mes	Monto
	Abril	2,035,863.00
	Agosto	1,357,242.00
	Septiembre	350,000.00

		Total: 3,743,105.00
2	Cáncer Cervicouterino	
	Mes	Monto
	Abril	1,630,798.62
	Agosto	1,087,199.08
		Total: 2,717,997.70
3	Arranque Parejo en la Vida	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	1,000,000.00
		Total: 1,000,000.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	
	Mes	Monto
	Abril	593,405.72
	Agosto	395,603.82
		Total: 989,009.54
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	
	Mes	Monto
	Abril	1,444,687.80
	Agosto	963,125.20
		Total: 2,407,813.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	
	Mes	Monto
	Abril	813,805.20
	Agosto	542,536.80
		Total: 1,356,342.00
7	Igualdad de Género en Salud	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00

000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

No.	Programa de acción específica	
1	Diabetes Mellitus	
	Mes	Monto
	Abril	1,505,250.00
	Agosto	1,003,494.02
		Total: 2,508,744.02
2	Riesgo Cardiovascular	
	Mes	Monto
	Abril	1,882,800.00
	Agosto	1,255,200.00
		Total: 3,138,000.00
3	Dengue	

	Mes	Monto
	Abril	10,500,000.00
	Agosto	7,000,000.00
		Total: 17,500,000.00
4	Envejecimiento	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
5	Tuberculosis	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	160,000.00
		Total: 160,000.00
6	Paludismo	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
7	Rabia y otras zoonosis	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	
	Mes	Monto
	Abril	1,200,000.00
	Agosto	800,000.00
		Total: 2,000,000.00
9	Salud Bucal	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
10	Cólera	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
11	Lepra	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	

	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00





R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No.	Programa de acción específica	
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	121,400.00
		Total: 121,400.00

X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

No.	Programa de acción específica	
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	
	Mes	Monto
	Abril	3,445,743.60
	Agosto	2,297,162.40
		Total: 5,742,906.00

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el **Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.**



ANEXO 4

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD".

310 Dirección General de Promoción de la Salud

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.2.1	Producto	Número de campañas de comunicación educativa realizadas para modificar los determinantes prioritarios. 1.00	Número de campañas de comunicación educativa programadas sobre los determinantes prioritarios. 1.00	100	Desarrollo de campaña de comunicación educativa con enfoque en mercadotecnia social en salud relacionados al Acuerdo Nacional de Salud Alimentaria.	Campaña: 1.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.2.2	Producto	Número de eventos realizados. 1.00	Número de eventos programados. 1.00	100	Eventos relacionados a las actividades del Acuerdo Nacional de la Salud Alimentaria.	evento: 1.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1	Cobertura	Población sin seguridad social por grupo de edad y sexo con cartilla nacional de salud. 2,483,409.00	Población total sin seguridad social por grupo de edad y sexo. 2,992,060.00	100	Uno por ciento de incremento de la cobertura de las cartillas nacionales de salud con respecto al año anterior.	Cobertura de Cartillas Nacionales de Salud: 83.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	3.1.4	Proceso	Reunión nacional realizada de evaluación y seguimiento del fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas. 1.00	Reunión nacional programada de evaluación y seguimiento del fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas. 1.00	100	Reunión nacional de evaluación y seguimiento del fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas.	reunión: 1.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	4.2.1	Proceso	Número de cursos de capacitación realizados priorizando cartillas y línea de vida (paquete garantizado). 2.00	Número de cursos de capacitación programados priorizando cartillas y línea de vida (paquete garantizado). 2.00	100	Capacitar al personal adscrito a promoción de la salud mediante cursos para hasta 60 personas adscritas a Promoción de la salud de los niveles estatal, jurisdiccional y local.	curso: 2.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	4.2.2	Proceso	Número de jurisdicciones que reportan mediante la Plataforma de la Red de Comunicación colaborativa. 1.00	Número de jurisdicciones programadas. 8.00	100	33 % de las jurisdicciones reporten mediante la Plataforma de la Red de Comunicación Colaborativa.	Jurisdicciones: 1.00
2	Escuela y Salud	1.1.1	Proceso	Materiales educativos (gráficos y audiovisuales) elaborados para información y difusión del programa Escuela y Salud. 2.00	Materiales educativos (gráficos y audiovisuales) programados. 2.00	100	Porcentaje de materiales educativos elaborados en relación a los programados.	Material de promoción: 2.00
2	Escuela y Salud	1.1.2	Producto	Mensajes elaborados para anuncios de radio, prensa y televisión con contenidos del Programa Escuela y Salud. 1.00	Mensajes programados para anuncios de radio, prensa y televisión con contenidos del Programa Escuela y Salud. 1.00	100	Porcentaje de mensajes para anuncios de radio, prensa y televisión, elaborados en relación a los programados.	mensajes de difusión: 1.00
2	Escuela y Salud	1.2.1	Proceso	Número de talleres realizados sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de	Número de talleres programados, sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de	80	Porcentaje de talleres sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de la salud.	talleres de capacitación: 560.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

2	Escuela y Salud	2.1.1	Producto	salud dirigidos a personal docente. 560.00	salud dirigidos a personal docente. 560.00	dirigidos a docentes por nivel educativo, en relación al número de talleres programados sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de salud dirigidos a docentes.	
2	Escuela y Salud	2.1.1	Producto	Planes Intersectoriales para el establecimiento de los lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica elaborados. 1.00	Planes Intersectoriales para el establecimiento de los lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica elaborados. 1.00	Número de Planes Intersectoriales para el establecimiento de los lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica elaborados.	Acción intersectorial: 1.00
2	Escuela y Salud	3.1.1	Proceso	Escolares con Cartilla Nacional de Salud activa. 195,318.00	Escolares con Cartilla Nacional de Salud. 1,220,740.00	Porcentaje de escolares con Cartilla Nacional de Salud activa por nivel educativo.	escolares: 195,318.00
2	Escuela y Salud	3.1.2	Proceso	Número de detecciones realizadas a escolares por nivel educativo. 63,068.00	Meta programada de detecciones a realizar en escolares por nivel educativo. 63,068.00	Porcentaje de detecciones realizadas a escolares por nivel educativo en relación a la meta programada.	detecciones: 63,068.00
2	Escuela y Salud	3.1.3	Proceso	Escolares referidos a una unidad médica. 12,038.00	Escolares detectados por personal de salud o personal docente. 63,068.00	Porcentaje de escolares referidos a unidades de salud en relación al total de detecciones realizadas en escolares.	escolares: 12,038.00
2	Escuela y Salud	4.1.1	Producto	Número de escuelas certificadas como promotoras de la salud. 560.00	Escuelas en proceso de certificación (Bandera Blanca). 560.00	Porcentaje de escuelas certificadas como promotoras de la salud, por nivel educativo en relación a las escuelas en proceso de certificación (Bandera Blanca).	escuelas: 560.00
2	Escuela y Salud	5.1.1	Proceso	Municipios que llevan a cabo acciones para modificar los determinantes de la salud de los escolares. 46.00	Municipios programados que llevan a cabo acciones para modificar los determinantes de la salud de los escolares. 46.00	Porcentaje de municipios que llevan a cabo acciones dirigidas a modificar los determinantes de la salud de los escolares.	Municipios: 46.00
2	Escuela y Salud	5.2.1	Proceso	Número de escuelas incorporadas al programa que llevan a cabo formación de promotores de salud. 140.00	Escuelas incorporadas al programa de Escuela y Salud. 560.00	Porcentaje de escuelas incorporadas al programa donde se lleva a cabo formación de promotores de la salud.	escuelas: 140.00
2	Escuela y Salud	6.2.1	Proceso	Supervisiones realizadas al Programa Escuela y Salud en los tres niveles (Jurisdicción Sanitaria/Unidad de Salud/Escuelas). 16.00	Supervisiones programadas al Programa Escuela y Salud en los tres niveles (Jurisdicción Sanitaria/Unidad de Salud/Escuelas). 16.00	Número de supervisiones realizadas al Programa Escuela y Salud en los tres niveles (Jurisdicción Sanitaria/Unidad de Salud/Escuelas).	visitas de supervisión: 16.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	1.1.1	Proceso	Número de cursos impartidos. 5.00	Número de cursos programados. 5.00	Porcentaje de cursos a personal de salud a nivel estatal y jurisdiccional.	Curso impartido: 5.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	3.2.1	Producto	No. comunidades certificadas. 75.00	No. de comunidades a certificar programadas. 75.00	Porcentaje de entornos y comunidades certificadas que favorezcan la salud.	comunidades: 75.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	5.1.1	Producto	N° de paquetes distribuidos.	N° de paquetes elaborados.	Porcentaje del paquete técnico	Paquete técnico

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

Comunidades Saludables	Indice	TIPO META	18.00	18.00	normativo distribuido entre los Estados.	normativo: 18.00
Vete Sano, Regresa Sano	1.1.1	Producto	Número de ferias de la salud realizadas con migrantes y sus familias en el origen, tránsito y destino. 8.00	Número de ferias de la salud programadas para migrantes y sus familias en el origen, tránsito y destino. 8.00	Número de ferias semanales de la salud dirigidas a los migrantes y sus familias en el origen, tránsito y destino. 100	Feria de la Salud: 100.00
Vete Sano, Regresa Sano	2.2.2	Proceso	Número de talleres de promoción de la salud a migrantes realizados. 1,553.00	Número de talleres de promoción de la salud a migrantes programados. 1,553.00	Número de talleres de promoción de la salud dirigidos a migrantes en el origen, tránsito y destino. 100	Taller: 100.00
Vete Sano, Regresa Sano	6.1.1	Producto	Número de visitas de supervisión, orientación y/o seguimiento realizadas a nivel local y jurisdiccional. 32.00	Número de visitas de supervisión, orientación y/o seguimiento programadas a nivel local y jurisdiccional. 32.00	Número de visitas de supervisión, orientación y/o seguimiento de resultados de las intervenciones del Programa a nivel local y jurisdiccional. 100	Visita de supervisión: 100.00

313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Salud Mental	8.1.2	Producto	Número de hospitales psiquiátricos que cumplen con la aplicación de las acciones del Programa Federal de Rehabilitación Psicosocial. (Reciben ramo 12) 1.00	Número total de hospitales psiquiátricos 1.00	100	Número de hospitales psiquiátricos que cumplen con la aplicación de las acciones del Programa Federal de Rehabilitación Psicosocial. (Reciben ramo 12) 1.00	Programas de Rehabilitación Psicosocial: 1.00
1	Salud Mental	9.1.1	Cobertura	Número de hospitales psiquiátricos que cumplen con la aplicación del insumo destinado al Programa Invierno sin Frio. 1.00	Número total de hospitales psiquiátricos. 1.00	100	Número de hospitales psiquiátricos que cumplen con la aplicación del insumo destinado al Programa Invierno sin Frio. 1.00	Hospital con insumos para invierno sin frío: 1.00

314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.1	Proceso	Número de rotafolios distribuidos. 24.00	Número de jurisdicciones sanitarias. 8.00	1	Promedio de rotafolios distribuidos por jurisdicción sanitaria. 3.00	Número de rotafolios distribuidos por jurisdicción sanitaria: 3.00
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.2	Proceso	Número de tripticos distribuidos en unidades médicas. 13,400.00	Número de unidades médicas. 536.00	1	Promedio de tripticos distribuidos por unidad médica. 25.00	Tripticos distribuidos: 25.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	5.2.1	Proceso	Número de nacidos vivos con tamiz auditivo neonatal en hospitales de la Secretaría de Salud. 47,720.00	Total de nacimientos en la Secretaría de Salud. 61,974.00	100	Cobertura de Tamiz Auditivo Neonatal. 77.00	Porcentaje: 77.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	5.3.1	Producto	Número de niños y niñas con diagnóstico confirmatorio de hipoacusia en servicio de audiología (con Equipo de Potenciales Evocados Auditivos de Tallo Cerebral y/o otros). 129.00	Número de niñas y niños con sospecha de hipoacusia en segunda prueba de tamiz auditivo neonatal. 143.00	100	Cobertura de niños y niñas con estudio confirmatorio de hipoacusia. 90.00	Porcentaje: 90.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	6.2.2	Producto	Número de niñas y niños menores de cinco años de edad con diagnóstico de hipoacusia severa que recibieron Implante Coclear.	11.00	Número de niñas y niños menores de cinco años con diagnóstico confirmado de sordera candidatos a este procedimiento.	12.00	100	Cobertura de tratamiento de hipoacusia severa con implante coclear.	Porcentaje: 92.00
---	---	-------	----------	---	-------	--	-------	-----	---	-------------------

315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Seguridad Vial	1.1.1	Proceso	No. de municipios prioritarios que cuentan con marco legal aprobado para la realización de operativos aleatorios de control de alcohol en aliento a conductores.	No. de municipios prioritarios programados para realizar gestiones para la adecuación del marco legal.	100	Porcentaje de municipios prioritarios que cuentan con marco legal para la realización de operativos aleatorios de control de aliento a conductores.	Municipio: 2.00
1	Seguridad Vial	3.1.1	Proceso	No. de instituciones integradas al observatorio que reportan información periódicamente.	No. de instituciones integradas al observatorio de lesiones.	100	Porcentaje de instituciones que reportan información al observatorio de lesiones.	institución: 6.00
1	Seguridad Vial	3.2.1	Proceso	Número de municipios prioritarios con diagnóstico de línea basal realizado.	Número de municipios prioritarios programados.	100	Porcentaje de municipios prioritarios con diagnóstico de línea basal.	Municipio: 3.00
1	Seguridad Vial	4.1.1	Proceso	Número de sesiones de Consejo para la Prevención de Accidentes realizadas.	Número de sesiones de Consejo para la Prevención de Accidentes programadas.	100	Porcentaje de sesiones de Consejo para la Prevención de Accidentes realizadas.	Reunión: 3.00
1	Seguridad Vial	4.2.1	Proceso	Número de municipios prioritarios que cuentan con comité intersectorial de seguridad vial en funcionamiento.	Número de municipios prioritarios programados.	100	Porcentaje de municipios prioritarios que cuentan con comité intersectorial de seguridad vial en funcionamiento.	Municipio: 5.00
1	Seguridad Vial	4.4.1	Proceso	Número de municipios prioritarios que cuentan con programa para la operación de controles aleatorios de alcohol en aliento a conductores.	Número de municipios prioritarios programados.	100	Porcentaje de municipios prioritarios que cuentan con programa para la operación de controles aleatorios de alcohol en aliento a conductores.	Municipio: 3.00
1	Seguridad Vial	5.3.1	Proceso	Número de cursos de auditorías de seguridad vial y de promoción de seguridad vial realizados.	Número de cursos de auditorías de seguridad vial y de promoción de seguridad vial programados.	100	Porcentaje de cursos de capacitaciones locales y regionales de capacitación de auditorías de seguridad vial y de promoción de seguridad vial.	Curso: 8.00
1	Seguridad Vial	5.4.1	Proceso	Número de campañas de difusión realizadas.	Número de campañas de difusión programadas.	100	Porcentaje de campañas de difusión de materiales informativos sobre prevención de lesiones por accidentes.	Campaña: 3.00
1	Seguridad Vial	6.1.1	Proceso	Número de COEPRAS asesorados para la implementación del CRUM.	Número de COEPRAS programados para la implementación del CRUM.	100	Asesoría para la implementación del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM).	Asesoría: 1.00
1	Seguridad Vial	7.3.1	Impacto final	Número de personas de la población capacitadas en soporte vital básico.	Número de personas programadas para capacitar en el año.	100	Capacitación de la sociedad civil en soporte vital básico.	personas: 1,600.00
1	Seguridad Vial	7.3.2	Proceso	Número de personas capacitadas como primer respondientes.	Número de personas programadas para capacitar en el año.	100	Porcentaje de personal capacitado como primer responsable.	personas: 800.00

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

316 Dirección General de Epidemiología

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	1.2.1	Producto	Número de NUTRAVES en operación. 3.00	Número de NUTRAVES instaladas. 3.00	100	Cumplimiento de requerimientos de la Guía de operación y establecimiento y puesta en marcha de los NUTRAVES.	Conjunto NUTRAVE: 3.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	1.2.2	Producto	Número de informes entregados sobre la implementación del reglamento sanitario internacional en los puertos de entrada designados. 7.00	Número de Informes. 7.00	100	Informar el avance de la implementación del reglamento sanitario internacional en los puertos de entrada designados, 6 informes bimestrales y 1 informe final.	Reportes Emitidos: 7.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	4.1.3	Proceso	Informes validados enviados. 12.00	12 reportes requeridos al año. 12.00	100	Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora continua de la calidad de la información epidemiológica, Informes validados por las instituciones representadas en el CEVE.	Reportes Emitidos: 12.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	4.1.4	Producto	Reportes emitidos. 12.00	Reportes requeridos. 12.00	100	Elaboración y Publicación de un reporte periódico de Inteligencia Epidemiológica.	Reportes Emitidos: 12.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	5.1.2	Impacto intermedio	Personal capacitado según los requerimientos de las entidades. 60.00	Personal programado según los requerimientos de la entidad. 60.00	100	Recurso humano capacitado para generar líderes en Epidemiología y Laboratorio.	Personas: 60.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	5.1.3	Impacto intermedio	Personal capacitado según los requerimientos de la entidad. 35.00	Personal programado según los requerimientos de la entidad. 35.00	100	Recurso humano capacitado en la metodología de las nuevas estrategias de inteligencia epidemiológica.	Personas: 35.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	7.3.1	Producto	Servidores instalados y operando por entidad. 1.00	Servidores programados por entidad. 1.00	100	Garantizar la instalación y operación de servidores administrador de Data Base, automatizar el intercambio de información para la inteligencia epidemiológica.	Hardware - Software para equipamiento Técnico: 1.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	7.3.2	Producto	Configuración de webservices programado. 1.00	Configuración de webservices completo. 1.00	100	Configuración de Webservices con estándar de intercambio de datos en salud HL7.	Hardware - Software para equipamiento Técnico: 1.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	7.3.3	Producto	Jurisdicciones equipadas y operando. 8.00	Jurisdicciones equipadas, 80% del Total de Jurisdicciones de la entidad cuando menos. 8.00	100	Garantizar la operación de las Jurisdicciones con equipamiento tecnológico completo.	jurisdicciones: 8.00

2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.1	Proceso	Técnicas reportadas en el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública. 26.00	Técnicas necesarias para cumplir el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública de acuerdo a los riesgos epidemiológicos del país. 27.00	100	Técnicas reportadas en el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública / Técnicas necesarias para cumplir el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública de acuerdo a los riesgos epidemiológicos del país. Indice de desempeño obtenido en el 2011 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública menos el índice de desempeño reportado en el 2010 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública / la meta programada X100. 1.00	Diagnósticos: 26.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.2	Proceso	Indice de desempeño obtenido en el 2011 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública menos el índice de desempeño reportado en el 2010 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública. 1.00	La meta programada. 1.00	100	Indice de desempeño obtenido en el 2011 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública menos el índice de desempeño reportado en el 2010 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública / la meta programada X100. 95.00	Porcentaje: 1.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.3	Impacto final	Muestras procesadas por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública. 95.00	Muestras recibidas por la Red Nacional de Salud Pública. 100.00	100	Muestras procesadas por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública / Muestras recibidas por la Red Nacional de Salud Pública X 100. 85.00	Porcentaje: 85.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.4	Proceso	Muestras procesadas en tiempo por cada diagnóstico del marco analítico de la Red. 85.00	Muestras recibidas en la Red del marco analítico. 100.00	100	Muestras procesadas en tiempo por cada diagnóstico del marco analítico de la Red / Muestras recibidas en la Red del marco analítico X 100. 10.00	Porcentaje: 10.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	5.1.1	Impacto intermedio	Personal Capacitado. 10.00	Personal Programado. 10.00	100	Fortalecer las competencias del recurso humano en el Laboratorio. pieza: 1.00	personas: 10.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	7.3.1	Producto	Servidores instalados y operando por Entidad. 1.00	No. de servidores programados. 1.00	100	Garantizar la instalación y operación de servidores administrador de Data Base, automatizar el intercambio de información para la inteligencia epidemiológica. hardware / software: 1.00	pieza: 1.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	7.3.2	Producto	Configuración de WEB services programado. 1.00	Configuración de WEB services completo. 1.00	100	Configuración de WEB services con estándar de intercambio de datos en salud HL7.	hardware / software: 1.00

K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	VIH/SIDA e ITS	1.1.1	Proceso	Detecciones de VIH realizadas a embarazadas en la Secretaría de Salud. 74,998.00	Embarazadas que acuden a control prenatal (indicador próximo utilizado: consultas de primera vez por embarazo en la Secretaría de Salud). 74,998.00	100	Porcentaje de detecciones de VIH en embarazadas.	Detecciones realizadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	1.2.2	Proceso	Condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud. 3,130,615.00	Meta de condones a distribuir para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud. 3,130,615.00	100	Porcentaje de condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS.	Condones: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	1.2.3	Proceso	Condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud.	Meta de condones a distribuir para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud.	100	Porcentaje de condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS.	Condones: 100.00

INDICE Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

				la Secretaría de Salud. 3,130,615.00	Secretaría de Salud. 3,130,615.00			prevención del VIH/SIDA e ITS.
1	VIH/SIDA e ITS	1.2.4	Proceso	Condomes distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud. 3,130,615.00	Meta de condones a distribuir para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud. 3,130,615.00	100	100	Condomes: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	1.3.1	Proceso	Detecciones de VIH realizadas a embarazadas en la Secretaría de Salud. 74,998.00	Embarazadas que acuden a control prenatal (indicador próximo utilizado: consultas de primera vez por embarazo en la Secretaría de Salud). 74,998.00	100	100	Detecciones realizadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2	Impacto intermedio	Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud con carga viral indetectable. 367.00	Total de personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud. 367.00	100	100	Personas: 100.00

L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Cáncer de Mama	1.1.1	Impacto final	Entidades con campañas realizadas. 30.00	Entidades Federativas. 30.00	100	Porcentaje de entidades que realizan campañas intensivas de promoción en cáncer de mama en abril y octubre.	entidades: 3.00
1	Cáncer de Mama	1.3.1	Impacto final	Entidades con sesiones de capacitación a mujeres en autoexploración, adopción de estilos de vida saludables y detección oportuna de cáncer de mama. 8.00	Entidades Federativas. 32.00	100	Porcentaje de entidades con sesiones de capacitación a mujeres en autoexploración, adopción de estilos de vida saludables y detección oportuna de cáncer de mama.	entidades: 32.00
1	Cáncer de Mama	2.4.1	Proceso	Casos sospechosos con confirmación diagnóstica en SICAM. 164.00	Mujeres con sospecha de cáncer de mama en SICAM. 1,524.00	100	Diagnóstico de certeza de las mujeres con sospecha de cáncer de mama.	porcentaje: 20.00
1	Cáncer de Mama	2.5.1	Proceso	Mujeres de 50 a 69 años de edad con mastografía en el último año. 40,080.00	Mujeres de 50 a 69 años de edad responsable de la Secretaría de Salud. 177,384.00	100	Cobertura de detección de cáncer de mama por mastografía en el último año en las mujeres de 50 a 69 años de edad.	porcentaje: 19.00
1	Cáncer de Mama	4.2.1	Proceso	Casos sospechosos con confirmación diagnóstica. 164.00	Mujeres con sospecha de cáncer de mama. 1,524.00	100	Diagnóstico de certeza de las mujeres con sospecha de cáncer de mama.	porcentaje: 20.00
1	Cáncer de Mama	4.2.2	Proceso	Unidades de detección de cáncer de mama fortalecidas. 3.00	Unidades de detección de cáncer de mama de la Secretaría de Salud registradas. 6.00	100	Porcentaje de unidades de diagnóstico fortalecidas con base en el Modelo de Detección y Diagnóstico de cáncer de mama.	porcentaje: 50.00
1	Cáncer de Mama	5.5.1	Impacto final	Radiólogos y patólogos calificados para la detección o diagnóstico de patología mamaria. 9.00	Radiólogos y patólogos que participan en el programa. 11.00	100	Calificación de los radiólogos y patólogos que interpretan estudios para detección o diagnóstico de patología mamaria.	porcentaje: 80.00

INDICE Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

1	Cáncer de Mama	7.2.1	Impacto final	Número de unidades con mastógrafo que notifican en SICAM. 6.00	Número de unidades con mastógrafo. 6.00	100	Cobertura de notificación en SICAM de unidades con mastógrafo.	porcentaje: 100.00
1	Cáncer de Mama	7.2.2	Impacto final	Supervisiones realizadas. 16.00	Supervisiones programadas. 16.00	100	Porcentaje de supervisiones realizadas dentro del programa de cáncer de mama.	visitas de supervisión: 16.00
2	Cáncer Cervicouterino	1.1.1	Impacto intermedio	Número de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad. 81,300.00	Número de pruebas programadas de VPH para ser realizadas a mujeres entre 35 y 64 años x 100. 81,300.00	100	Cobertura del 40% de la población de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.	mujeres: 81,300.00
2	Cáncer Cervicouterino	2.3.1	Impacto intermedio	Número de niñas de 9 años de edad con dos dosis de vacuna contra el VPH. 24,118.00	Número de niñas de 9 años de edad programadas para vacunar contra VPH x 100. 24,118.00	100	Porcentaje de niñas de 9 años de edad con esquema de dos dosis de vacuna contra el VPH.	niñas vacunadas: 24,118.00
2	Cáncer Cervicouterino	2.6.1	Impacto intermedio	Número de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad. 83,165.00	Número de pruebas programadas de VPH para ser realizadas a mujeres entre 35 y 64 años x 100. 83,165.00	100	Cobertura del 40% de la población de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.	mujeres: 83,165.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1	Impacto intermedio	Número de mujeres de 25 a 34 años responsable de la Secretaría de Salud a las que se les realizó la detección citológica del cáncer cérvico uterino. 83,833.00	Número de mujeres de 25 a 34 años de edad responsable de la Secretaría de Salud x 100. 83,833.00	100	Cobertura del 33% de las mujeres de 25 a 34 años de edad de la SSA en la detección de cáncer cérvico uterino (citología cérvico vaginal).	mujeres con detección de Pap: 83,833.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.3.1	Impacto final	Número de mujeres con diagnóstico positivo en tratamiento en clínicas de colposcopia. 10,378.00	Número de mujeres con diagnóstico positivo de las pruebas de VPH y citología. 10,378.00	100	Porcentaje de pacientes con diagnóstico positivo que demandan atención en las clínicas de colposcopia para su atención y seguimiento.	mujeres en tratamiento : 10,378.00
3	Arranque Parejo en la Vida	1.2.1	Impacto intermedio	Número de hospitales resolutivos que cuentan con plantillas completas, en sus tres turnos, con los insumos necesarios para la atención de las emergencias obstétricas y el equipamiento para atender a las mismas. 10.00	Total de hospitales resolutivos de la Secretaría de Salud. 17.00	100	Porcentaje de hospitales resolutivos que cuentan con plantillas completas, en sus tres turnos, con los insumos necesarios para la atención de las emergencias obstétricas y el equipamiento para atender a las mismas.	porcentaje: 100.00
3	Arranque Parejo en la Vida	2.1.1	Cobertura	Número de mujeres embarazadas que se les realizó las pruebas de detección para sífilis y VIH/SIDA. 55,250.00	Total de mujeres embarazadas que están en control prenatal. 65,000.00	100	Porcentaje de mujeres embarazadas, a las que se les realiza las pruebas de detección para sífilis y VIH/SIDA.	porcentaje: 85.00
3	Arranque Parejo en la Vida	3.2.1	Proceso	Número de personal de salud en contacto con pacientes obstétricas y urgencias obstétricas, capacitado en emergencias obstétricas en hospitales resolutivos. 100.00	Total de personal de salud en contacto con pacientes obstétricas y urgencias obstétricas en hospitales resolutivos. 100.00	100	Porcentaje de personal de salud de los hospitales resolutivos capacitado en emergencias obstétricas.	personas: 100.00
3	Arranque Parejo en la Vida	9.2.1	Impacto intermedio	Número de personal de salud involucrado con la atención del recién nacido en los hospitales de	Total de personal de salud del segundo nivel programado para	100	Porcentaje de personal de salud involucrado con la atención del recién nacido en los hospitales de	tasa de letalidad hospitalaria: 6.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Acción y Número de Actividad General**

3	Arranque Parejo en la Vida	9.2.2	Impacto intermedio	segundo nivel de atención, que fue capacitado en reanimación neonatal. 100.00	capacitarse en reanimación neonatal. 100.00	segundo nivel de atención, capacitado en reanimación neonatal.	100	Porcentaje de personal de salud involucrado con la atención del recién nacido en los hospitales de segundo nivel de atención, capacitado en reanimación neonatal. 6.00	tasa de letalidad hospitalaria: 6.00
3	Arranque Parejo en la Vida	10.2.1	Impacto final	Número de frascos de ácido fólico adquiridos para cubrir el consumo anual de las mujeres en edad fértil. 800,000.00	Número de mujeres en edad fértil responsable de la Secretaría de Salud X 4. 723,914.00	Porcentaje de adquisición de ácido fólico para el consumo anual del 25% de la Mujeres en Edad Fértil responsable de la Secretaría de Salud.	100	Porcentaje de recien nacidos con tamiz neonatal. 90.00	porcentaje: 100.00
3	Arranque Parejo en la Vida	10.5.2	Impacto intermedio	Número de pruebas de tamiz neonatal a recién nacidos en la Secretaría de Salud. 65,000.00	Total de nacimientos estimados de CONAPO en población sin derechohabencia formal. 65,000.00	Porcentaje de recien nacidos con tamiz neonatal.	100	Realizar el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos con errores innatos del metabolismo. 8.00	porcentaje: 8.00
3	Arranque Parejo en la Vida	11.2.1	Impacto intermedio	Número de casos con errores innatos del metabolismo, con diagnóstico, con tratamiento y con seguimiento. 10.00	Número de casos con errores innatos del metabolismo. 10.00	Realizar el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos con errores innatos del metabolismo.	100	Notificación inmediata de las defunciones maternas al Sistema de Vigilancia Epidemiológica. 36.00	porcentaje: 100.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.2.1	Cobertura	No. de visitas de monitoreo y asesoría realizadas. 96.00	No. de visitas programadas. 96.00	Visitas de supervisión y monitoreo.	100	Participación en las Semanas Nacionales de Salud. 2.00	porcentaje mujeres con anticoncepción postevento obstétrico: 70.00 Informes finales: 2.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1	Producto	No. de informes finales entregados. 2.00	No. de informes finales programados. 2.00	Participación en las Semanas Nacionales de Salud.	100	Cobertura de usuarias de métodos anticonceptivos. 58.00	Porcentaje mujeres en edad fértil unidas: 58.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.3.1	Cobertura	Usuarios activos programados. 281,363.00	Mujeres en edad fértil unidas. 490,824.00	Diseñar y elaborar materiales de IEC para Adolescentes.	100	Porcentaje mujeres en edad fértil unidas: 47.00	mujeres de 15 a 19 años: 47.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1.2.1	Proceso	Número de materiales de IEC para adolescentes distribuidos. 400,000.00	Total de materiales o campañas reproducidos programados para el periodo. 400,000.00	Porcentaje de las campañas realizadas en el periodo en salud sexual y reproductiva para adolescentes.	100	Incrementar el número de servicios amigables para fortalecer la infraestructura de servicios	SERVICIOS AMIGABLES: 100.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1.2.2	Proceso	Número de campañas de SSyR para Adolescentes realizadas en el periodo. 0.00	Número Total de campañas programadas de SSyR para Adolescentes en el periodo. 1.00	Incrementar el número de servicios amigables para fortalecer la infraestructura de servicios	100		
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2.2.1	Proceso	Total de servicios amigables nuevos funcionando en el periodo.	Total de servicios amigables nuevos programados en el periodo.		100		

INDICE Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

				8.00	8.00		8.00					
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2.7.1	Proceso	Número de promotores nuevos que realizan actividades de SSyR en coordinación con los servicios amigables en el periodo. 100.00	Número de promotores del año anterior. 0.00	Total de promotores del año anterior. 0.00	específicos en la atención de Las y Los Adolescentes.	Incrementar el número de promotores que realizan actividades de SSyR en coordinación con los Servicios Amigables.	MUJERES ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS: 47.00			
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.1.1	Proceso	Total de personas capacitadas en talleres realizados en el periodo. 120.00	Número de personas programadas a capacitar en los talleres programados al periodo. 120.00	Número de personas programadas a capacitar en los talleres programados al periodo. 120.00	PERSONAL OPERATIVO CAPACITADO EN TEMAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA ADOLESCENTES.	PERSONAS: 120.00				
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.1.2	Proceso	Mujeres de 15 años o más, unidades de población de responsabilidad a las que se aplicó la herramienta de detección. 100,000.00	Mujeres de 15 años o más de población de responsabilidad unidas. 602,956.00	Cálculo de mujeres de 15 años o más de población de responsabilidad unidas. 602,956.00	Porcentaje de cobertura de aplicación de herramienta de detección a mujeres de población de responsabilidad.	Herramientas de detección aplicadas: 100,000.00				
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.2.1	Impacto final	Cursos taller impartidos. 10.00	Cursos taller programados. 10.00	Cursos taller programados. 10.00	Porcentaje de cursos taller impartidos en la NOM-046 al personal médico operativo de los SESAS y las diferentes instituciones del sector salud.	Cursos impartidos: 10.00				
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.3.1	Impacto final	Mujeres de 15 años o más, unidades de población de responsabilidad a las que se aplicó la herramienta de detección. 100,000.00	Mujeres de 15 años o más de población de responsabilidad unidas. 602,956.00	Cálculo de mujeres de 15 años o más de población de responsabilidad unidas. 602,956.00	Porcentaje de cobertura de aplicación de herramienta de detección a mujeres de población de responsabilidad.	Mujeres: 100,000.00				
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.1.1	Impacto final	Número de mujeres de 15 años o más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa. 12,095.00	Número de mujeres de 15 años o más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa. 12,095.00	Cálculo de mujeres en población de responsabilidad que requieren atención especializada por violencia severa. 71,149.00	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa.	Mujeres: 12,095.00				
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.2.1	Impacto final	Número de consultas (1ra vez y subsiguientes) que se otorgan a cada mujer en apoyo psico-emocional en los servicios especializados para la atención de la violencia severa. 60,475.00	Número de consultas de apoyo psico-emocional de primera vez que reciben atención en los servicios especializados. 12,095.00	Mujeres registradas de consulta de apoyo psico-emocional de primera vez que reciben atención en los servicios especializados. 12,095.00	Promedio de consultas por mujer atendida con tratamiento de apoyo psico-emocional.	Consultas Promedio: 5.00				
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.2.4	Impacto final	Número de mujeres de 15 años o más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa. 12,095.00	Número de mujeres de 15 años o más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa. 12,095.00	Cálculo de mujeres en población de responsabilidad que requieren atención especializada por violencia severa. 71,149.00	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa.	Mujeres: 12,095.00				
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.5.1	Impacto final	Número de mujeres de 15 años o más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa.	Número de mujeres de 15 años o más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa.	Cálculo de mujeres en población de responsabilidad que requieren atención especializada por violencia severa. 71,149.00	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa.	Mujeres: 12,095.00				

ÍNDICE Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

				12,095.00	especializada por violencia severa. 71,149.00			
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	6.3.1	Impacto final	Número de consultas (1ra vez y subsecuentes) que se otorgan a cada mujer en apoyo psico-emocional en los servicios especializados para la atención de la violencia severa. 60,475.00	Mujeres registradas de consulta de apoyo psico-emocional de primera vez que reciben atención en los servicios especializados. 12,095.00	1	Promedio de consultas por mujer atendida con tratamiento de apoyo psico-emocional.	Consultas Promedio: 5.00
7	Igualdad de Género en Salud	1.1.1	Impacto intermedio	Número de programas prioritarios en salud con acciones con perspectiva de género. 3.00	Número total de programas prioritarios. 15.00	100	Porcentaje de programas prioritarios en salud con acciones con perspectiva de género.	Programas prioritarios: 3.00
7	Igualdad de Género en Salud	4.1.1	Impacto intermedio	Número de personal de salud capacitado. 189.00	Número de personal de salud a capacitar. 3,148.00	100	Porcentaje de personal de salud capacitado en género e interculturalidad en el marco de los derechos humanos.	Personas: 271.00
7	Igualdad de Género en Salud	11.3.1	Proceso	Porcentaje de material impreso distribuido. 4.00	Total de material impreso para distribuir. 4.00	100	Porcentaje de material impreso distribuido en personal directivo y operativo de los Servicios de Salud.	Impreso: 4.00

000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Diabetes Mellitus	4.1.1	Producto	Unidades en función en un periodo en particular. 3.00	Unidades programadas para funcionar en el periodo. 3.00	100	Expresa el porcentaje de unidades funcionando en las diferentes jurisdicciones sanitarias del país.	Unidad médica : 3.00
1	Diabetes Mellitus	5.3.1	Proceso	Número de documentos reproducidos y/o distribuidos. 131,820.00	Número de documentos programados para su reproducción y/o distribución 131,820.00	100	Expresa el porcentaje de documentos reproducidos y/o distribuidos.	Porcentaje : 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.4.1	Proceso	Número de personas con diabetes mellitus a las que se realizó revisión de pies. 2,514.00	Número de personas con diabetes programadas para revisión de pies. 2,514.00	100	Describe el porcentaje de personas con diabetes mellitus a las que se les realizó revisión de pies.	Porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.1	Proceso	Número de personas con diabetes a los que se les realizó determinación de HbA1c. 2,191.00	Número de personas con diabetes programadas para realizar determinación de HbA1c. 2,191.00	100	Expresa el porcentaje de personas con diabetes a los que se realiza la determinación de HbA1c.	porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.2	Proceso	Número de personas a las que se les realizó prueba de micro albuminuria. 4,045.00	Número de personas programadas para realizar prueba de micro albuminuria. 4,045.00	100	Describe el porcentaje de personas a las que se les realizó prueba de micro albuminuria.	porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.3	Producto	Total de pacientes con diabetes con cifras de control (HbA1C < 7). 967.00	Total de pacientes con diabetes en tratamiento en la UNEME EC. 967.00	100	Expresa el porcentaje de pacientes con diabetes que lograron el control glucémico en las UNEMES EC.	Porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	8.1.1	Proceso	Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas. 16.00	Número de jurisdicciones sanitarias programadas para supervisión. 16.00	100	Acciones de supervisión y asesoría.	PORCENTAJE: 100.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

1	Diabetes Mellitus	8.3.1	Producto	Número de Grupos de Ayuda Mutua que lograron la acreditación. 53.00	Número de Grupos de Ayuda Mutua programados para acreditar. 53.00	100	Expresa el porcentaje de Grupos de Ayuda Mutua que fueron acreditados.	Porcentaje: 100.00
2	Riesgo Cardiovascular	5.1.1	Impacto final	Número de personas de la población de 20 años y más con sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años. 1,274,401.00	Número de personas de la población de 20 años y más con sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia programadas para detección de riesgo cardiovascular cada tres años. 1,274,401.00	100	Porcentaje de personas de la población de 20 años y más con sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años.	%: 100.00
2	Riesgo Cardiovascular	6.2.1	Cobertura	Número de becarios que concluyeron los cursos. 55.00	Número de becas ofertadas. 55.00	100	Capacitar a profesionales de la salud a través de diplomados en línea, talleres y cursos presenciales.	%: 100.00
2	Riesgo Cardiovascular	9.2.1	Producto	Número de personas contratadas. 18.00	Número de personas programadas para contratación. 18.00	100	Contratación de personal el cual realizará las actividades del acuerdo de salud alimentaria.	Porcentaje: 100.00
3	Dengue	1.1.1	Impacto intermedio	Número de localidades con ovitrampas revisadas semanalmente. 5.00	Número de localidades prioritarias. 5.00	100	Cobertura de vigilancia entomológica.	Localidad: 5.00
3	Dengue	1.3.1	Impacto intermedio	No. de localidades con larvicida aplicado en menos de seis semanas. 28.00	No. de localidades programadas para control larvario. 28.00	100	Cobertura de control larvario.	Localidad: 28.00
3	Dengue	1.3.2	Impacto final	Casos probables con tratamiento focal: 100.00	Casos probables notificados. 100.00	100	Cobertura de atención focal.	Casos probables: 100.00
3	Dengue	1.3.3	Impacto intermedio	No. de localidades nebulizadas. 28.00	No. de localidades programadas para nebulización. 28.00	100	Cobertura de Nebulización.	Localidad: 28.00
3	Dengue	1.4.1	Impacto intermedio	No. de meses con reporte entomológico. 8.00	No. de meses operando plataforma. 8.00	100	Información entomológica en línea.	Meses: 8.00
3	Dengue	1.6.1	Impacto intermedio	No. de capacitaciones realizadas al interior del estado (Jurisdicciones Sanitarias). 8.00	No. de capacitaciones programadas en el estado. 8.00	100	Capacitación para personal de control de vectores.	Capacitaciones: 8.00
3	Dengue	1.11.1	Impacto intermedio	No. de investigaciones operativas realizadas. 1.00	No. de investigaciones operativas programadas. 1.00	100	Investigación Operativa.	Investigación: 1.00
3	Dengue	3.2.1	Impacto intermedio	No. de activadores en activo y con reporte de trabajo. 1,015.00	No. de activadores reclutados. 1,015.00	100	Participación Comunitaria.	Activadores de manzana: 1,015.00
3	Dengue	6.3.1	Impacto intermedio	No. de Municipios prioritarios con convenio y programa operando. 28.00	No. de Municipios prioritarios. 28.00	100	Participación Municipal.	Municipios: 28.00
3	Dengue	8.5.1	Impacto intermedio	No. de reuniones con Comités intersectoriales realizadas. 4.00	No. de reuniones con Comités intersectoriales programadas. 4.00	100	Gestión Intersectorial	Reuniones : 4.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

4	Envejecimiento	1.2.1	Proceso	Número de minutos realizadas con seguimientos de acuerdos en el COESAEN. 6.00	Número de minutos con seguimientos de acuerdos en el COESAEN. 6.00	100	Evaluación de la operación de los COESAEN.	porcentaje: 100.00
4	Envejecimiento	3.5.1	Producto	Número de estudios SABE terminados con publicación de resultados. 1.00	Número de estudios SABE terminados. 1.00	100	Estudios SABE publicados al interior de la entidad participante.	Publicación por proyecto: 1.00
4	Envejecimiento	4.1.1	Proceso	Minutos con acuerdos de las instituciones participantes donde se gestionen recursos orientados a la prevención y promoción de la salud en el envejecimiento. 2.00	Total de minutos con acuerdos. 2.00	100	Acuerdos entre las instituciones participantes del COESAEN donde se gestionan recursos orientados a la prevención y promoción de la salud en el envejecimiento.	Acuerdos cumplidos y minutos de seguimiento: 2.00
4	Envejecimiento	4.2.1	Cobertura	Número de campañas realizadas. 1.00	Número de campañas programadas. 1.00	100	Campañas de comunicación para promover la promoción y prevención en el adulto mayor.	Campaña: 1.00
4	Envejecimiento	5.1.1	Cobertura	Número de acciones en SSGG realizadas. 84,233.00	Número de acciones en SSGG programadas. 84,233.00	100	Acciones en SSGG equivalente al 60% de la población adulta mayor no asegurada con tres actividades para cada uno.	actividades: 84,233.00
4	Envejecimiento	5.2.1	Cobertura	Número de detecciones de depresión en personas de 60 y más años no asegurados realizados. 84,322.00	Número de detecciones de depresión en personas de 60 y más años no asegurados programados en el año. 84,322.00	100	Detecciones de depresión en adultos mayores.	Detecciones de depresión en personas de 60 y más años no asegurados. : 84,322.00
4	Envejecimiento	5.2.2	Cobertura	Número de detecciones de depresión en personas de 60 y más años no asegurados realizados. 84,322.00	Número de detecciones de depresión en personas de 60 y más años no asegurados programados en el año. 84,322.00	100	Detecciones de depresión en adultos mayores no asegurados.	Total de adultos mayores no asegurados. 84,322.00
4	Envejecimiento	6.1.1	Proceso	Número de boletines con los indicadores Caminando a la Excelencia de envejecimiento publicados. 4.00	Número de boletines con los indicadores Caminando a la Excelencia de envejecimiento programados. 4.00	100	Fortalecer y operar el Sistema Nacional de Indicadores.	Boletines de Caminando a la Excelencia. : 4.00
4	Envejecimiento	6.2.1	Vigilancia epidemiológica	Número de programas de vigilancia epidemiológica de (HPB) implementados. 1.00	Número de programas de vigilancia epidemiológica de (HPB) programados. 1.00	100	Desarrollo e implementación de programas de vigilancia epidemiológica de (HPB).	Programa: 1.00
4	Envejecimiento	7.3.2	Cobertura	N° de vacunas anti-influenza aplicadas en población de 60 años y más no asegurados. 228,480.00	N° de vacunas anti-influenza aplicadas en población de 60 años y más no asegurados. 228,480.00	100	Intensificar las acciones de promoción y detección durante la Semana Nacional de Salud para Gente Grande.	Porcentaje: 85.00
4	Envejecimiento	7.3.3	Cobertura	Número de detecciones de HPB realizadas en hombres de 45 y más años no asegurados. 136,991.00	Total de hombres de 45 y más años no asegurados. 136,991.00	100	Cobertura de detecciones de Hiperplasia Prostática Benigna (HPB) en hombres de 45 y más años no asegurados.	Población masculina de 45 años y más no asegurada: 136,991.00

INDICE Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

4	Envejecimiento	8.2.1	Proceso	Número de cursos realizados de contenido gerontológico/número de cursos programados de contenido gerontológico. 1.00	Número de cursos programados de contenido gerontológico. 1.00	100	Desarrollar los diplomados a distancia en materia de envejecimiento, así como talleres de depresión, alteraciones de memoria y cuidadores primarios.	Curso: 1.00
5	Tuberculosis	1.1.1	Proceso	Sintomáticos respiratorios estudiados. 9,761.00	Sintomáticos respiratorios programados. 10,845.00	90	Detección de sintomáticos respiratorios y casos de tuberculosis extra pulmonar.	Persona: 10,845.00
5	Tuberculosis	1.1.3	Proceso	Número de casos de tuberculosis que ingresan a tratamiento estrictamente supervisado. 245.00	Número de casos de tuberculosis registrados en el periodo. 272.00	90	Cobertura de tratamiento estrictamente supervisado de casos de Tuberculosis.	Personas: 272.00
5	Tuberculosis	4.4.1	Impacto intermedio	Número de pacientes con tuberculosis farmacorresistente en tratamiento con fármacos de segunda línea. 9.00	Número de pacientes con tuberculosis farmacorresistente dictaminados para recibir esquema de tratamiento con fármacos de segunda línea. 11.00	80	Tratamiento de reacciones adversas a los fármacos anti tuberculosis.	Personas: 11.00
5	Tuberculosis	6.2.1	Producto	Número de campañas de comunicación educativa en Tuberculosis realizadas. 3.00	Número de campañas de comunicación educativas en Tuberculosis programadas. 3.00	90	Mide las actividades de comunicación educativa a la población para prevención de Tuberculosis.	Campaña: 3.00
6	Paludismo	1.3.1	Cobertura	No. de localidades trabajadas con EMHCAS. 6.00	No. de localidades programadas a trabajar. 6.00	100	Cobertura de Eliminación y Modificación de Hábitats de Criaderos de Anofelinos (EMHCAS), con participación comunitaria y limpieza del domicilio.	Localidad: 6.00
6	Paludismo	5.2.1	Cobertura	No. de Comités para la Certificación y Asesor Técnico instalados y funcionando. 1.00	No. de Comités para la Certificación y Asesor Técnico programados. 1.00	100	Gestión para la Certificación mediante instalar y operar el Comité Estatal de Certificación de Áreas Libres de Paludismo y del Grupo Asesor Técnico Estatal.	Comité: 1.00
6	Paludismo	7.2.1	Proceso	No. de promotores comunitarios capacitados. 12.00	No. de promotores comunitarios programados a capacitar. 12.00	100	Capacitación para la participación comunitaria mediante la eliminación y modificación de hábitats y criaderos de anofelinos, actividad que debe realizarse con promotores comunitarios.	Personas capacitadas: 12.00
6	Paludismo	7.6.1	Proceso	No. de acciones de eliminación y modificación de hábitats y criaderos de anofelinos (EMHCA) realizadas. 220.00	No. de acciones de eliminación y modificación de hábitats y criaderos de anofelinos (EMHCA) programadas. 220.00	100	Saneariento Específico, acciones de eliminación y modificación de hábitats y criaderos de anofelinos (EMHCA).	Actividades: 220.00
6	Paludismo	8.2.1	Cobertura	No. de localidades con Menor Índice de Desarrollo Humano (MIDH) atendidas. 6.00	No. de localidades con Menor Índice de Desarrollo Humano (MIDH) programadas. 6.00	100	Atención a zonas con Menor Índice de Desarrollo Humano (MIDH), para la detección, diagnóstico y tratamiento oportunos de los estados	Localidad: 6.00

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

6	Paludismo	10.1.1	Cobertura	No de capacitaciones realizadas. 1.00	No. de capacitaciones programadas. 1.00	100	con transmisión o riesgo de transmisión. Capacitación para el control del paludismo, al personal técnico de campo de acuerdo a la normatividad vigente.	Capacitaciones: 1.00
7	Rabia y otras zoonosis	1.1.1	Proceso	Tipos de material informativo (impreso, auditivo y visual) aplicados. 1.00	Tipos de material informativo (impreso, auditivo y visual) programados por aplicarse. 1.00	100	Aplicar el paquete con el material informativo (impreso, auditivo y visual) a la población sobre la ejecución de las Semanas Nacionales y de Reforzamiento.	Porcentaje: 1.00
7	Rabia y otras zoonosis	1.2.1	Proceso	Informes de planeación y resultados en la entidad de las Semanas Nacionales y de Reforzamiento enviados. 2.00	Informes de planeación y resultados en la entidad de las Semanas Nacionales y de Reforzamiento programados por enviar. 2.00	100	Enviar los informes de planeación y resultados en la entidad de las Semanas Nacionales y de Reforzamiento.	Porcentaje: 2.00
7	Rabia y otras zoonosis	1.3.1	Cobertura	Dosis aplicadas de vacuna antirrábica en perros y gatos en el periodo evaluado. 863,000.00	Número de dosis de vacuna antirrábica programada para aplicar en perros y gatos en el periodo evaluado. 863,000.00	100	Cobertura de vacunación antirrábica de perros y gatos.	Porcentaje: 863,000.00
7	Rabia y otras zoonosis	2.1.1	Vigilancia epidemiológica	Acciones de foco rábico realizadas. 1.00	Casos de rabia ocurridos en perros confirmados por laboratorio o personas. 1.00	100	Ejecutar acciones de control de foco rábico en los lugares donde ocurrieron los casos en perros confirmados por laboratorio o personas.	Porcentaje: 1.00
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.1	Proceso	Dosis de vacuna antirrábica humana adquirida complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE. 726.00	Dosis de vacuna antirrábica humana programada por adquirir complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE. 726.00	100	Adquisición de los biológicos antirrábicos humanos para la atención de personas agredidas que lo necesiten complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.	Porcentaje: 726.00
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.2	Proceso	Frascos de Inmunoglobulina antirrábica humana adquirida como complemento a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE. 177.00	Frascos de Inmunoglobulina antirrábica humana adquirida como complemento a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE. 177.00	100	Adquisición de los biológicos antirrábicos humanos para la atención de personas agredidas que lo necesiten complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.	Porcentaje: 177.00
7	Rabia y otras zoonosis	5.1.1	Proceso	Número de talleres regionales realizados para la discusión de la guía para la atención médica y antirrábica de la persona expuesta al virus de la rabia. 2.00	Número de talleres regionales programados para la discusión de la guía para la atención médica y antirrábica de la persona expuesta al virus de la rabia. 2.00	100	Celebrar talleres regionales para la discusión de la guía para la atención médica y antirrábica de la persona expuesta al virus de la rabia.	Porcentaje: 2.00
7	Rabia y otras zoonosis	7.2.1	Proceso	Número de talleres realizados con las jurisdicciones para revisar el procedimiento de precertificación y	Número de talleres programados por realizar con las jurisdicciones para revisar el	100	Realizar talleres con las jurisdicciones para revisar el procedimiento de	Porcentaje: 2.00

7	Rabia y otras zoonosis	7.3.1	Proceso	validar los testimoniales. 2.00	procedimiento de precertificación y validar los testimoniales. 2.00	precertificación y validar los testimoniales.		
7	Rabia y otras zoonosis	8.1.1	Impacto	Número de reuniones realizadas con el grupo de evaluación externa para revisar el expediente de precertificación en la entidad. 1.00	Número de reuniones programadas por realizar con el grupo de evaluación externa para revisar el expediente de precertificación en la entidad. 1.00	Celebrar reuniones con el grupo de evaluación externa para revisar el expediente de precertificación en la entidad.	100	Porcentaje: 1.00
7	Rabia y otras zoonosis	9.2.1	Proceso	Número de reuniones del Comité Nacional de Certificación a las que se asistió para conocer el dictamen de ese SESA. 1.00	Número de reuniones del Comité Nacional de Certificación a las que fue invitado asistir para conocer el dictamen de ese SESA. 1.00	Participar en la reunión del Comité Nacional de Certificación cuando se dictamine el caso de ese SESA.	100	Porcentaje: 1.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1	Proceso	Número de muestras procesadas por el LESP con los insumos proporcionados para el diagnóstico de rabia por IFD. 9,003.00	Número de muestras programadas a procesar por el LESP con los insumos proporcionados para el diagnóstico de rabia por IFD. 9,003.00	Proporcionar insumos al LESP para que realice el diagnóstico de rabia por IFD en el número de muestras estimadas para ese año.	100	Porcentaje: 9,003.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.2.1	Proceso	Número de esterilizaciones realizadas con los medicamentos y materiales adquiridos. 13,337.00	Número de esterilizaciones previstas realizar con los medicamentos y materiales adquiridos. 13,337.00	Adquirir los medicamentos y materiales necesarios complementarios a lo que aporta el CENAPRECE para llevar a cabo el número de esterilizaciones previstas para ese año.	100	Porcentaje: 13,337.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.3.1	Proceso	Número de esterilizaciones realizadas en el periodo evaluado. 7,225.00	Número de esterilizaciones programadas para el periodo evaluado. 7,225.00	Porcentaje de esterilizaciones realizadas para contribuir a la estabilización de la población canina.	100	Porcentaje: 7,225.00
7	Rabia y otras zoonosis	11.1.1	Proceso	Número de cédulas de consentimiento de los perros y gatos esterilizados enviadas al CENAPRECE del material aportado por este. 2,000.00	Número de cédulas de consentimiento de los perros y gatos por esterilizar con el material aportado por el CENAPRECE. 2,000.00	Cédulas de consentimiento de los perros y gatos esterilizados enviadas al CENAPRECE del material aportado por este.	100	Porcentaje: 2,000.00
7	Rabia y otras zoonosis	11.2.1	Proceso	Número de reuniones y/o talleres regionales realizados con las autoridades municipales para la revisión de la NOM 042, para que se lleve a cabo el sacrificio humanitario de los animales de compañía. 1.00	Número de reuniones y/o talleres regionales programados por realizar con las autoridades municipales para la revisión de la NOM 042, para que se lleve a cabo el sacrificio humanitario de los animales de compañía. 1.00	Reuniones y/o talleres regionales con las autoridades municipales para la revisión de la NOM 042, para que se lleve a cabo el sacrificio humanitario de los animales de compañía.	100	Porcentaje: 1.00
7	Rabia y otras zoonosis	12.1.1	Proceso	Número de eliminaciones realizadas en el periodo evaluado. 41,094.00	Número de eliminaciones programadas para el periodo evaluado. 45,659.00	Porcentaje de eliminaciones realizadas para contribuir a la estabilización de la población canina.	100	Porcentaje: 45,659.00
7	Rabia y otras zoonosis	12.1.1	Proceso	Número de eventos realizados para celebrar el Día Mundial de la	Número de eventos programados para celebrar el	Llevar a cabo un evento en la Entidad celebrando el Día	100	Porcentaje: 1.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Acción y Número de Actividad General**

7	Rabia y otras zoonosis	14.1.1	Proceso	Rabia. 1.00 Casos de brucelosis diagnosticados por laboratorio y atendidos con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año. 200.00	Dia Mundial de la rabia. 1.00 Casos de brucelosis programados por diagnosticar reactivos y medicamentos adquiridos en ese año. 200.00	100	Mundial de la rabia... Contar con los reactivos y medicamentos necesarios para diagnosticar por laboratorio y tratar los casos de brucelosis estimados para ese año.	Porcentaje: 200.00
7	Rabia y otras zoonosis	14.1.2	Proceso	Casos de teniasis diagnosticados por laboratorio y atendidos con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año. 15.00	Casos de teniasis programados por diagnosticar por laboratorio y atender con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año. 15.00	100	Contar con los reactivos y medicamentos necesarios para diagnosticar por laboratorio y tratar los casos de teniasis estimados para ese año.	Porcentaje: 15.00
7	Rabia y otras zoonosis	14.3.1	Proceso	Número de talleres regionales celebrados con las jurisdicciones sanitarias para la revisión de las NOM 021, 022 y 029, en el diagnóstico y tratamiento del enfermo de teniasis, brucelosis y leptospirosis. 1.00	Número de talleres regionales programados a celebrarse con las jurisdicciones sanitarias para la revisión de las NOM 021, 022 y 029, en el diagnóstico y tratamiento del enfermo de teniasis, brucelosis y leptospirosis. 1.00	100	Talleres regionales con las jurisdicciones sanitarias para la revisión de las NOM 021, 022 y 029, en el diagnóstico y tratamiento del enfermo de teniasis, brucelosis y leptospirosis.	Porcentaje: 1.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.4.2	Proceso	Número de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal realizadas. 4.00	Número de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud programadas. 4.00	100	Porcentaje de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.4.3	Cobertura	Número de refugios temporales revisados. 60.00	Número de refugios temporales programados para revisar. 60.00	100	Porcentaje de refugios temporales revisados.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	2.2.1	Cobertura	Número de notas de monitoreo diario realizadas. 257.00	Número de días laborables. 257.00	100	Porcentaje de notas de monitoreo diario realizadas.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	4.1.1	Proceso	Número de cursos/talleres realizados. 3.00	Número de cursos/talleres programados. 3.00	100	Porcentaje de cursos/talleres realizados.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	5.1.1	Proceso	Número de Kits de insumos y medicamentos para desastres conformados. 4.00	Número de Kits de insumos y medicamentos para desastres programados. 4.00	100	Porcentaje de Kits de insumos y medicamentos para desastres conformados.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	6.1.1	Impacto intermedio	Número de desastres registrados notificados en < 48 hrs. 6.00	Número de desastres registrados. 6.00	100	Porcentaje de desastres registrados notificados en < 48 hrs.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	6.2.2	Proceso	Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas. 8.00	Número de jurisdicciones sanitarias programadas para supervisar. 8.00	100	Porcentaje de jurisdicciones sanitarias supervisadas.	Porcentaje: 100.00
9	Salud Bucal	1.4.1	Producto	Actividades Preventivas Realizadas. 2,522,941.00	Actividades Preventivas Programadas. 2,522,941.00	100	Actividades de Prevención (intramuros).	Actividades: 2,522,941.00
9	Salud Bucal	1.4.2	Producto	Actividades Preventivas Realizadas. 1,827,983.00	Actividades Preventivas Programadas. 1,827,983.00	100	Actividades de Prevención (extramuros).	Actividades: 1,827,983.00

INDICE Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

9	Salud Bucal	1.5.1	Producto	Unidades aplicativas con material de promoción. 165.00	Unidades aplicativas odontológicas existentes. 165.00	100	Promoción de la Salud Bucal.	Unidades aplicativas odontológicas: 165.00
9	Salud Bucal	2.2.1	Proceso	Supervisiones Realizadas... 3.00	Supervisiones Programadas. 3.00	100	Supervisar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Patologías Bucales en las unidades centinelas de la SSA.	Supervisiones: 3.00
9	Salud Bucal	3.4.1	Proceso	Semanas Estatales de Salud Bucal realizadas. 2.00	Semanas Estatales de Salud Bucal programadas. 2.00	100	Semanas Estatales de Salud Bucal.	Campañas: 2.00
9	Salud Bucal	4.2.1	Producto	Estudios de investigación realizados. 1.00	Estudios de investigación programados. 1.00	100	Realizar investigación en materia de salud bucal.	Investigaciones: 1.00
9	Salud Bucal	5.1.1	Producto	Actividades Preventivas Realizadas. 4,061,914.00	Actividades Preventivas Programadas. 4,061,914.00	100	Actividades de Prevención (escolares).	Actividades: 4,061,914.00
9	Salud Bucal	7.3.1	Producto	Actividades Curativas Asistenciales Realizadas. 1,363,768.00	Actividades Curativas Asistenciales Programadas. 1,363,768.00	100	Actividades Curativo Asistenciales (intramuros).	Actividades: 1,363,768.00
9	Salud Bucal	9.1.1	Producto	Actividades Curativa Asistenciales Realizadas. 9,324.00	Actividades Curativas Asistenciales Programadas. 9,324.00	100	Actividades Curativa Asistenciales (TRA).	Actividades: 9,324.00
9	Salud Bucal	11.1.1	Proceso	Cursos de capacitaciones realizados 8.00	Cursos de capacitación programados 8.00	100	Realizar cursos de capacitación	Cursos de capacitación: 8.00
9	Salud Bucal	12.2.1	Proceso	Consultas Odontológicas Realizadas. 508,034.00	Consultas Odontológicas Programadas. 508,034.00	100	Consultas Odontológicas.	Consultas: 508,034.00
9	Salud Bucal	13.3.1	Proceso	Supervisiones Realizadas. 24.00	Supervisiones Programadas. 24.00	100	Supervisar los consultorios odontológicos de las unidades aplicativas del primer nivel de atención de la SSA.	Supervisiones: 24.00
10	Cólera	4.1.1	Proceso	Número de Cursos/Talleres de capacitación realizada para el personal involucrado en el programa de prevención del cólera en la Entidad. 2.00	Número de Cursos/Talleres de capacitación programada para el personal involucrado en el programa de prevención del cólera en la Entidad. 2.00	100	Realización de Cursos/Talleres de capacitación para el personal involucrado en el programa de prevención del cólera en la Entidad.	Porcentaje: 2.00
10	Cólera	5.1.2	Proceso	Número de casos de diarrea que acuden a las unidades de salud con muestras de hisopo rectal. 3,870.00	Número total de casos de diarrea que acuden a las unidades de salud de las instituciones del Sector en el Estado. 187,000.00	100	Porcentaje de casos de diarrea que acuden a unidades de salud con muestras de hisopo rectal, para la búsqueda intencionada de Vibrio cholerae.	Porcentaje: 2.00
10	Cólera	6.1.4	Proceso	Número de reuniones trimestrales realizadas del grupo Técnico Estatal Intersectorial de Prevención y Control de cólera. 1.00	Número de reuniones trimestrales programadas del grupo Técnico Estatal Intersectorial de Prevención y Control de cólera. 1.00	100	Reuniones trimestrales con el grupo Técnico Estatal Intersectorial de Prevención y Control de cólera.	Porcentaje: 4.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

10	Cólera	7.1.1	Proceso	Número de Operativos preventivos de diarreas realizados en áreas de riesgo y/o zonas turísticas 1.00	Número de Operativos Preventivos de diarreas programadas en áreas de riesgo y/o zona turística. 1.00	100	Operativos preventivos para diarreas en áreas de riesgo y/o zona turística.	Porcentaje: 1.00
10	Cólera	8.2.2	Proceso	Número de visitas y asesorías realizadas a las jurisdicciones sanitarias. 3.00	Número de visitas y asesorías programadas a las jurisdicciones sanitarias. 3.00	100	Visitas de supervisión y asesoría a las jurisdicciones sanitarias, para verificar las acciones del programa.	Porcentaje: 3.00
10	Cólera	9.1.2	Proceso	Número de campañas de prevención de diarreas realizadas en el Estado. 1.00	Número de campañas de prevención de diarreas programadas en el Estado. 1.00	100	Campaña de prevención de diarreas.	Porcentaje: 1.00

R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.3.2	Proceso	Número de niños menores de 5 años de consulta de primera vez que recibieron tratamiento exitoso con Plan "B" ó "C". 73.00	Total de niños menores de 5 años en consulta de primera vez por enfermedad diarreica aguda. 739.00	1	Porcentaje de niños menores de 5 años recuperados, que recibieron tratamiento con Plan "B" ó "C".	Porcentaje de niños menores de 5 años con Plan "B" ó "C". 10.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.4.1	Proceso	Porcentaje de niños menores de 5 años en consulta de primera vez, que recibieron tratamiento sintomático. 161,305.00	Total de niños menores de 5 años en consulta de primera vez por IRA. 315,790.00	1	Porcentaje de niños menores de 5 años en consulta de primera vez que recibieron tratamiento sintomático.	Porcentaje de niños menores de 5 años con tratamiento: 60.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1	Impacto final	Número de población vacunada. 50,451.00	Número de población objetivo. 53,107.00	100	Cobertura de vacunación con esquema completo en menores de 5 años de edad.	Porcentaje de personas vacunadas: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.5	Cobertura	Población vacunada en SNS. 162,947.00	Población programada en SNS. 171,524.00	100	Cobertura de esquema de vacunación en adolescentes.	Porcentaje de cobertura: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.6	Impacto final	Población vacunada. 1,995.00	Población susceptible programada. 2,101.00	100	Cobertura de vacunación con neumococo polivalente en adultos de 60 a 64 años con factores de riesgo y adultos de 65 años de edad.	Porcentaje de cobertura: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	3.1.2	Impacto final	Número de médicos de primer nivel de atención, pertenecientes a la SSA capacitados durante 2011 en el diagnóstico oportuno de cáncer en niños y adolescentes. 300.00	Número total de médicos de primer nivel de atención en el Estado, pertenecientes a la SSA. 300.00	100	Porcentaje de personal médico de primer nivel de atención capacitado en el diagnóstico oportuno de cáncer en niños, niñas y adolescentes.	Porcentaje de capacitaciones: 100.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.1.9	Impacto	Número de aulas a reforzar. 1.00	Número de aulas reforzadas. 1.00	100	Identificar el reforzamiento de aulas de la estrategia Sigamos Aprendiendo en el Hospital.	Por ciento: 100.00

X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Prevención y Tratamiento de	1.1.2	Proceso	Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra	Número total de municipios prioritarios.	100	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las	Porcentaje: 8.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

las Adicciones		las adicciones.	18.00	adicciones.	Personas:
1	1.1.3	Producto Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,829.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,829.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,829.00	Personas: 2,829.00
1	2.1.1	Producto Número de personas certificadas durante el año. 19.00	Número de personas programadas. 19.00	Porcentaje de personas certificadas para operar el programa de cesación del consumo de tabaco por entidad federativa. 19.00	Personas: 19.00
1	2.1.2	Producto Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,829.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,829.00	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones. 2,829.00	Personas: 2,829.00
1	3.1.1	Proceso Número de Centros Nueva Vida operando durante el año. 9.00	Número de Centros Nueva Vida programados para su operación en el año. 9.00	Centros Nueva Vida operando en el país. 9.00	Porcentaje: 9.00
1	4.1.1	Proceso Número de Centros Nueva Vida operando durante el año 9.00	Número de Centros Nueva Vida programados para su operación en el año 9.00	Centros Nueva Vida operando en el país. 9.00	Porcentaje: 9.00
1	7.1.1	Producto Número de promotores capacitados. 450.00	Número de promotores programados para recibir capacitación... 450.00	Porcentaje de promotores capacitados para brindar orientación a padres de familia en la prevención del uso nocivo del alcohol. 450.00	Personas: 450.00
1	8.1.1	Producto Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,829.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,829.00	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones. 2,829.00	Personas: 2,829.00
1	8.1.2	Producto Número de establecimientos especializados en adicciones registrados ante el ST CONADIC durante el año. 10.00	Total de establecimientos especializados en adicciones con modalidad residencial existentes. 101.00	Porcentaje de establecimientos especializados en adicciones en modalidad residencial con registro en STCONADIC conforme a lo establecido en la NOM-028-SSA2-2009 para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones. 10.00	Porcentaje: 10.00
1	8.1.3	Producto Número de unidades básicas de salud (primer nivel) que aplican procedimientos para la detección, orientación y consejería en materia de adicciones. 444.00	Número total de unidades básicas de salud (primer nivel). 570.00	Porcentaje de unidades básicas de primer nivel de la Secretaría de Salud en el país que aplica los procedimientos para la detección orientación y consejería en adicciones. 444.00	Porcentaje: 444.00
1	9.1.2	Producto Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,829.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,829.00	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones. 2,829.00	Personas: 2,829.00

1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.1	Impacto intermedio	Número de personas orientadas durante el año. 28,435.00	Número de personas programadas para recibir orientación. 28,435.00	100	Porcentaje de personas orientadas por promotores de la Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida.	Personas: 28,435.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.2	Producto	Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra las adicciones. 8.00	Número total de municipios prioritarios. 18.00	100	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones.	Porcentaje: 8.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.3	Impacto intermedio	Número de personas orientadas durante el año. 28,435.00	Número de personas programadas para recibir orientación. 28,435.00	100	Porcentaje de personas orientadas por promotores de la Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida.	Personas: 28,435.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.4	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,829.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,829.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 2,829.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.6	Producto	Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra las adicciones. 8.00	Número total de municipios prioritarios. 18.00	100	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones.	Porcentaje: 8.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.7	Impacto intermedio	Adolescentes de 12 a 17 años de edad que participan en acciones de prevención. 198,694.00	Total de adolescentes en este rango de edad en el país. 652,740.00	100	Participación de adolescentes de 12 a 17 años en acciones de prevención.	Adolescentes: 198,694.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	14.1.1	Proceso	Número de tratamientos en adicciones con modalidad ambulatoria, semiresidencial y residencial brindados a través del subsidio. 31.00	Número de tratamientos en adicciones con modalidad ambulatoria, semiresidencial y residencial programados. 31.00	100	Porcentaje de tratamientos en adicciones con modalidad ambulatoria, semiresidencial y residencial brindados a través del subsidio.	Porcentaje: 31.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	15.1.1	Producto	Número de pruebas de tamizaje aplicadas. 17,419.00	Número de pruebas de tamizaje programadas. 17,419.00	100	Porcentaje de alumado con pruebas de tamizaje.	Personas: 17,419.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	16.1.1	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,829.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,829.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 2,829.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	16.1.2	Producto	Número de consultas de primera vez realizadas durante el año. 3,728.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 3,728.00	100	Consultas de primera vez para la prevención y tratamiento de las adicciones en los Centros Nueva Vida.	Consultas de primera vez: 3,728.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	18.1.1	Proceso	Número de Centros Nueva Vida operando durante el año. 9.00	Número de Centros Nueva Vida programados para su operación en el año. 9.00	100	Centros Nueva Vida operando en el país.	Porcentaje: 9.00

ANEXO 5

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD".

Relación de insumos enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

310 Dirección General de Promoción de la Salud

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Niñas y Niños de 0 a 9 años	2.07	121,600.00	251,712.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Adolescentes de 10 a 19 años	2.00	245,300.00	490,600.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Mujeres de 20 a 59 años	2.07	248,000.00	513,360.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Hombres de 20 a 59 años	2.09	31,500.00	65,835.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud del Adulto Mayor. Personas de 60 años y más	2.26	58,400.00	131,984.00
TOTAL:							1,453,491.00

313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS							

314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Carteles Descripción complementaria: CARTEL DE PROMOCIÓN DEL PROGRAMA DE TAMIZ AUDITIVO NEONATAL E INTERVENCIÓN TEMPRANA	7.75	1,000.00	7,750.00
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tripticos Descripción complementaria: Tripticos sobre el Programa de Tamiz Auditivo Neonatal	0.81	59,800.00	48,438.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención	6.2.2.1	SMNG-CNPSS	IMPLANTE COCLEAR; Dispositivo destinado para la restauración parcial de la sensación auditiva a niños con hipoacusia neurosensorial bilateral de severa a profunda. Consta	188,500.00	10.00	1,885,000.00

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

Temprana				de un receptor-estimulador conformado por un conjunto de electrodos que se insertan quirúrgicamente en la cóclea y se implanta en el cráneo, cerca del pabellón auricular y un procesador de sonido externo, que convierte el sonido en señales eléctricas que se transmiten al receptor estimulador. Procesador digital de sonido externo: Resistente a la humedad, Con memoria para almacenar mínimo de 3 mapas o programas actualizables hasta llegar a un óptimo definido por el audiólogo, Capacidad de cambiar programas y volúmenes de manera externa por el usuario, Alarmas audibles o visuales de batería baja y mal funcionamiento del procesador, Gancho pediátrico para retro auricular o arnés o estuche o fijador para cuerpo. Juego de baterías necesarias para la operación del implante: Tres, tipo recargable con un cargador de baterías, cable y fuente de alimentación; y Tres tipo desechables, con una porta batería en caso de ser necesario. Descripción complementaria: Dispositivo destinado para la restauración parcial de la sensación auditiva a niños con hipoacusia neurosensorial bilateral de severa a profunda.			1,941,188.00
TOTAL:							1,941,188.00

315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS							

316 Dirección General de Epidemiología

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos (reactivos incluye: cepas, medios de cultivo y transporte, otros, capacitación y muestras de control de calidad)	1.00	479,000.00	479,000.00
TOTAL:							479,000.00

K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	VIH/SIDA e ITS	1.2.3.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Kit de prevención (prevenkit) Descripción complementaria: Paquete: Jeringa para insulina con aguja integrada (29G x 13 mm), condón de látex, toallita con alcohol isopropílico al 75%, agua inyectable 3 ml, triptico y bolsa de plástico para empaque	14.36	306.00	4,394.16
1	VIH/SIDA e ITS	1.2.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Preservativos de hule látex	0.96	923,290.00	886,358.40
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LOPINAVIR-RITONAVIR. TABLETA. Cada tableta contiene:	1,263.24	18.00	22,738.32

INDICE Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica

1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir 100 mg, Ritonavir 25 mg. Envase con 60 tabletas.				
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ETRAVIRINA. TABLETA. Cada tableta contiene: Etravirina 100 mg. Envase con 120 tabletas.	6,570.00	72.00		473,040.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ENFUVIRTIDA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Enfuvirtida 108 mg Envase con 60 frascos ampula con liofilizado y 60 frascos ampula con 1.1 ml de agua inyectable. 60 jeringas de 3 ml, 60 jeringas de 1 ml y 180 toallitas humedecidas con alcohol.	20,306.00	12.00		243,672.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ESTAVUDINA CAPSULA Cada capsula contiene: Estavudina 40 mg Envase con 60 cápsulas.	175.00	36.00		6,300.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	FOSAMPRENAVIR TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Fosamprenavir cálcico equivalente a 700 mg de fosamprenavir Envase con 60 tabletas recubiertas.	2,218.35	120.00		266,202.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LOPINAVIR-RITONAVIR Tableta Cada tableta contiene: Lopinavir 200 mg Ritonavir 50 mg Envase con 120 tabletas	2,838.68	2,040.00		5,790,907.20
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LOPINAVIR-RITONAVIR SOLUCION Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase frasco ambar con 160 ml y dosificador.	1,968.70	240.00		472,488.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ABACAVIR-LAMIVUDINA TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir Lamivudina 300 mg Envase con 30 tabletas.	1,560.94	624.00		974,026.56
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LAMIVUDINA SOLUCIÓN Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador.	873.91	192.00		167,790.72
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	NEVIRAPINA TABLETA Cada tableta contiene: Nevirapina 200 mg Envase con 60 tabletas.	377.33	624.00		235,453.92
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	RALTEGRAVIR COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Raltegravir potásico equivalente a 400 mg de raltegravir Envase con 60 comprimidos.	6,383.57	300.00		1,915,071.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	RITONAVIR CAPSULA	2,008.89	624.00		1,253,547.36

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica

1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	Cada cápsula contiene Ritonavir 100 mg 2 envases con 84 cápsulas cada uno.	2,207.00	540.00	1,191,780.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	SAQUINAVIR COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Mesilato de saquinavir equivalente a 500 mg de saquinavir. Envase con 120 comprimidos	2,000.00	552.00	1,104,000.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	TENOFOVIR DISOPROXIL FUMARATO TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg Envase con 30 tabletas recubiertas.	3,539.13	60.00	212,347.80
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	TIPRANAVIR CÁPSULA Cada cápsula contiene: Tipranavir 250 mg Envase con 120 cápsulas.	2,161.58	7,704.00	16,652,812.32
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	EMTRICITABINA-TENOFOVIR DISOPROXIL FUMARATO TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Emtricitabina 200 mg Envase con 30 tabletas recubiertas.	167.00	432.00	72,144.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ZIDOVUDINA CÁPSULA Cada cápsula contiene: Zidovudina 250 mg Envase con 30 cápsulas.	520.00	108.00	56,160.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ZIDOVUDINA SOLUCIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Zidovudina 1 g Envase con 240 ml.	1,418.80	972.00	1,379,073.60
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ABACAVIR TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 300 mg de abacavir. Envase con 60 tabletas.	578.67	96.00	55,552.32
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ABACAVIR SOLUCIÓN Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora.	2,878.86	1,572.00	4,525,567.92
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ATAZANAVIR CÁPSULA Cada cápsula contiene: Sulfato de atazanavir equivalente a 300 mg de atazanavir. Envase con 30 cápsulas.	1,835.12	960.00	1,761,715.20
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LAMIVUDINA/ZIDOVUDINA TABLETA Cada tableta contiene: Lamivudina 150 mg Zidovudina 300 mg			

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	Envase con 60 tabletas. DARUNAVIR TABLETA Cada tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 600 mg de darunavir Envase con 60 tabletas.	5,921.85	180.00	1,065,933.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DIDANOSINA CÁPSULA CON GRÁNULOS CON CAPA ENTÉRICA Cada cápsula con gránulos con capa entérica contiene: Didanosina 250 mg Envase con 30 cápsulas.	670.89	96.00	64,405.44
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DIDANOSINA CÁPSULA CON GRÁNULOS CON CAPA ENTÉRICA Cada cápsula con gránulos con capa entérica contiene: Didanosina 400 mg Envase con 30 cápsulas.	1,078.53	768.00	828,311.04
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	EFAVIRENZ COMPRIMIDO RECUBIERTO Cada comprimido contiene: Efavirenz 600 mg Envase con 30 comprimidos recubiertos.	458.85	5,868.00	2,692,531.80
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	EMTRICITABINA CÁPSULA Cada cápsula contiene: Emtricitabina 200 mg Envase con 30 cápsulas.	900.00	156.00	140,400.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.4	FPGC-Fideicomiso	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Monoclonales combinados anti CD4/CD8. Para 50 pruebas. RTC. Descripción complementaria: El precio unitario es por prueba. Las especificaciones de acuerdo al equipo autorizado en comodato. Abbot, Roche o Siemens	774.00	2,396.00	1,854,504.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.5	FPGC-Fideicomiso	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Reactivos completos para la cuantificación de ácidos nucleicos de los siguientes microorganismos: Virus de Inmunodeficiencia Humana, de la Hepatitis B, Hepatitis C, Citomegalovirus, Chlamydia trachomatis y Mycobacterium tuberculosis. Equipo para mínimo 10 pruebas. RTC. Descripción complementaria: Costo por prueba. De acuerdo al equipo autorizado en comodato Abbot, Roche o Siemens	1,545.00	2,396.00	3,701,820.00
TOTAL:							50,071,048.08

L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	Cáncer	2.3.1.1	Ramo 12-Apoyo	VACUNA CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO	200.86	48,236.00	9,688,682.96

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

	Cervicouterino	Federal		SUSPENSION INYECTABLE. Cada dosis de 0.5 ml contiene: Proteína L1 Tipo 16 20 ug Proteína L1 Tipo 18 20 ug Envase con 1 frasco ampula con 0.5 ml o jeringa prellenada con 0.5 ml.				
2	Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	2.6.1.1	Hibridación de ácido nucléico en microplaca Digene High. Risk HPV test hc2).	15,100.00	997.00	15,054,700.00	
2	Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	3.2.1.5	Carteles Descripción complementaria: "Lo mejor para ti contra el"	2.08	500.00	1,040.00	
2	Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	3.2.1.5	Dípticos Descripción complementaria: "Lo mejor para ti contra el"	0.68	500.00	340.00	
2	Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	3.2.1.5	Tripticos Descripción complementaria: "Lo mejor para ti contra el"	0.90	488.00	439.20	
2	Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	3.2.1.5	Formatos Descripción complementaria: "Lo mejor para ti contra el"	0.36	400.00	144.00	
2	Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	3.2.1.5	Formatos Descripción complementaria: "Recado para mamá, abuelita, tía"	9.60	500.00	4,800.00	
2	Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	3.2.1.5	Tarjetas varias Descripción complementaria: "Tarjeta procedimiento para la toma de citología"	9.60	500.00	4,800.00	
2	Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	3.2.1.5	Tarjetas varias Descripción complementaria: "Procedimiento para la toma de virus del papiloma humano"	0.79	30,000.00	23,700.00	
2	Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	3.2.1.5	Formatos Descripción complementaria: "formato de vacuna contra el virus del papiloma humano"	160.00	200.00	32,000.00	
2	Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	3.2.1.5	Formatos Descripción complementaria: "Lotería de la salud reproductiva"	45.00	400.00	18,000.00	
2	Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	3.2.1.5	Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud Descripción complementaria: Pin "Prevención y control del cáncer cérvico uterino"	12.00	1,360.00	16,320.00	
2	Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	3.2.1.5	Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud Descripción complementaria: Cosmetiquera "Prevención y control del cáncer cérvico uterino"	7.20	650.00	4,680.00	
2	Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	3.2.1.5	Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud Descripción complementaria: Caja porta toallas sanitarias	12.00	400.00	4,800.00	
2	Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	3.2.1.5	Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud Descripción complementaria: Botón "Yo le puedo informar"	18.00	1,360.00	24,480.00	

INDICE. Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>Descripción complementaria: Bolsa "Prevención y control del cáncer cérvico"</p> <p>Papel engomado (etiquetas, rollos, tiras, láminas, etc.)</p> <p>Descripción complementaria: etiquetas de código de barras con especificación para centrifuga y baño maría (juego de 3 piezas)</p>	1.45	99,798.00	144,707.10
3	Arranque Parejo en la Vida	1.2.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>ACIDO FÓLICO TABLETA</p> <p>Cada tableta contiene:</p> <p>Ácido fólico 0.4 mg</p> <p>Envase con 90 tabletas.</p>	4.10	524,136.00	2,148,957.60
3	Arranque Parejo en la Vida	1.2.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>CARBETOCINA SOLUCIÓN INYECTABLE</p> <p>Cada ampolleta contiene:</p> <p>Carbetocina 100 µg</p> <p>Envase con una ampolleta.</p>	270.00	1,468.00	396,360.00
3	Arranque Parejo en la Vida	1.2.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>HIDRALAZINA SOLUCIÓN INYECTABLE</p> <p>Cada ampolleta contiene:</p> <p>Clorhidrato de hidralazina 20 mg</p> <p>Envase con 5 ampolletas con 1.0 ml</p>	650.00	203.00	131,950.00
3	Arranque Parejo en la Vida	2.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>Química sanguínea (glucosa, urea, reatinina y ácido úrico)</p> <p>Descripción complementaria: SOBRE DE GLUCOSA ANHIDRA</p>	39.00	8,722.00	340,158.00
3	Arranque Parejo en la Vida	10.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas.</p> <p>Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de la Hormona Estimulante de la Tiroides Tirotrófina (TSH), en sangre total de neonatos colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas.</p> <p>Equipo para mínimo 96 pruebas.</p> <p>RTC.</p>	7.16	70,224.00	502,803.84
3	Arranque Parejo en la Vida	10.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>Papeles para prueba de TSH.</p> <p>Papel filtro 903 TM, de algodón 100%, sin aditivos, especial para recolección y transporte de sangre de neonatos, con impresión de cinco círculos punteados de un centímetro de diámetro cada uno, con nombre, número progresivo y formato duplicado foliados.</p> <p>Múltiplo de 10 hojas, máximo 100.</p>	7.14	71,647.00	511,559.58
3	Arranque Parejo en la Vida	11.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas.</p> <p>Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de 17/ Alfa Hidroxi Progesterona, en sangre total de neonatos colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas.</p> <p>Equipo para mínimo 96 pruebas.</p> <p>RTC.</p>	9.86	80,000.00	788,800.00
3	Arranque Parejo en la Vida	11.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas.</p> <p>Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de Fenilalanina, en sangre total de neonatos, colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos.</p>	11.02	80,000.00	881,600.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

3	Arranque Parejo en la Vida	11.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC. Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de Galactosa Total, en sangre total de neonatos colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.	11.60	80,000.00	928,000.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Muestrarios métodos p.f. Descripción complementaria: Muestrario de métodos anticonceptivos	25.00	800.00	20,000.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Manual Descripción complementaria: Manual operativo del tarjetero de planificación familiar	9.00	610.00	5,490.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Manual Descripción complementaria: Instructivo del tarjetero electrónico de planificación familiar	6.00	610.00	3,660.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Disco criterios elegibilidad Descripción complementaria: Disco de criterios de elegibilidad de la OMS	10.50	1,500.00	15,750.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tripticos Descripción complementaria: Triptico de Anticoncepción PostEvento Obstétrico	1.30	20,400.00	26,520.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Mantias Descripción complementaria: Mandil (material didáctico) órganos sexuales, versión femenino. impresión en tela	37.50	20.00	750.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Mantias Descripción complementaria: Mandil (material didáctico) órganos sexuales, versión MASCULINO. Impresión en tela	37.50	20.00	750.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Material informativo Descripción complementaria: Tarjeta con pulsera ¿yquesexo.com.mx?	7.50	1,500.00	11,250.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	LEVONORGESTREL COMPRIMIDO O TABLETA Cada comprimido o tableta contiene: Levonorgestrel 0.750 mg Envase con 2 comprimidos o tabletas.	20.00	1,920.00	38,400.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.3.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	NORETISTERONA SOLUCIÓN INYECTABLE OLEOSA Cada ampolleta contiene: Enantato de noretisterona 200 mg Envase con una ampolleta de 1 ml.	31.00	20,000.00	620,000.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.3.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal	ETONOGESTREL IMPLANTE El implante contiene: Etonogestrel 68.0 mg Envase con un implante y aplicador.	1,454.00	700.00	1,017,800.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.3.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	NORELGESTROMINA-ETINILESTRADIOL PARCHE	152.00	4,500.00	684,000.00

INDICE Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

	Familiar y Anticoncepción		Federal		Cada parche contiene: Norelgestromina 6.00 mg Ethinilestradiol 0.60 mg Envase con 3 parches.			
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.3.1.9	Ramo 12-Apoyo Federal		LEVONORGESTREL POLVO El dispositivo con polvo contiene: Levonorgestrel (micronizado) 52 mg Envase con un dispositivo.	1,690.00	300.00	507,000.00
7	Igualdad de Género en Salud	11.3.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal		Guía técnica Descripción complementaria: Guía para incorporar perspectiva de género en programas de salud	18.00	100.00	1,800.00
7	Igualdad de Género en Salud	11.3.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal		Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Boletín Género y Salud en cifras 8:3	15.00	30.00	450.00
7	Igualdad de Género en Salud	11.3.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal		Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Boletín Género y Salud en Cifras 9:1	15.00	30.00	450.00
7	Igualdad de Género en Salud	11.3.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal		Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Boletín Género y Salud 9:2	15.00	30.00	450.00
TOTAL:								34,608,342.28

000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Diabetes Mellitus	7.5.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Hemoglobina glucosilada Descripción complementaria: Se refiere a las destinadas a Grupos de Ayuda mutua	135.14	1,140.00	154,059.60
-1	Diabetes Mellitus	7.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiras reactivas o laminillas reactivas con código magnético (código de barras) para determinación cuantitativa en sangre total, suero o plasma. Creatinina caja con 25, 30 o 50 CTC. * Solicitar de acuerdo a la marca y modelo del equipo. Descripción complementaria: Insumo destinado a Grupos de Ayuda Mutua Enfermedades Crónicas	90.00	13,134.00	1,182,060.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiras reactivas o laminillas reactivas con código magnético (código de barras) para determinación cuantitativa en sangre total, suero o plasma. Creatinina caja con 25, 30 o 50 CTC. * Solicitar de acuerdo a la marca y modelo del equipo. Descripción complementaria: Insumo destinado a Grupos de Ayuda Mutua Enfermedades Crónicas	67.00	1.00	67.00
2	Riesgo	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiras perfil de lípidos	3,219.00	105.00	337,995.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

Cardiovascular	Federal		Descripción complementaria: TUBOS CON TIRAS REACTIVAS COMO APOYO PARA LA DETECCIÓN DE DISLIPIDEMIAS LA SEMANA NACIONAL DE HIPERTENSIÓN (COLETEROL TOTAL, COLESTEROL HDL Y TRIGLICERIDOS)			
2 Riesgo Cardiovascular	Ramo 12-Apoyo Federal	6.2.1.1	Capacitación Descripción complementaria: BECAS OTORGADAS A CADA ENTIDAD PARA TOMAR Y CONCLUIR LOS DIPLOMADOS IMPARTIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA	5,309.73	55.00	292,035.15
4 Envejecimiento	Ramo 12-Apoyo Federal	7.3.3.1	Antígeno prostático.	1,000.00	180.00	180,000.00
5 Tuberculosis	Ramo 12-Apoyo Federal	1.1.3.1	Antibióticos Descripción complementaria: Tratamiento estandarizado, medicamentos de segunda línea y complementarios para pacientes con tuberculosis farmacoresistente	20,500.00	2.00	41,000.00
5 Tuberculosis	Ramo 12-Apoyo Federal	1.1.3.1	Antibióticos Descripción complementaria: Tratamiento individualizado, medicamentos de segunda línea y complementarios para pacientes con tuberculosis farmacoresistente	38,575.00	1.00	38,575.00
5 Tuberculosis	Ramo 12-Apoyo Federal	6.2.1.1	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Paquete de material de difusión, dípticos, folletos, manuales de capacitación, supervisión, Control de Infecciones, Guía de Pediatría.	20,666.00	1.00	20,666.00
7 Rabia y otras zoonosis	Ramo 12-Apoyo Federal	4.1.1.2	VACUNA ANTIRRÁBICA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada dosis de 1 ml de vacuna reconstituida contiene: Liofilizado de virus de la rabia inactivado (cepa FLURY LEP-C25) con potencia > 2.5 UI cultivados en células embrionarias de pollo. Frasco ampula con liofilizado para una dosis y ampolleta con 1 ml de diluyente	155.00	567.00	87,885.00
7 Rabia y otras zoonosis	Ramo 12-Apoyo Federal	4.1.2.2	INMUNOGLOBULINA HUMANA ANTIRRÁBICA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula o ampolleta contiene: Inmunoglobulina humana Antirrábica 300 UI Envase con un frasco ampula o ampolleta con 2 ml (150 UI/ ml). Clorhidrato de Xilacina al 2% (Uso veterinario)	530.00	139.00	73,670.00
7 Rabia y otras zoonosis	Ramo 12-Apoyo Federal	10.1.1.2	Tiletamina-Zolazepam al 5% (Uso veterinario)	136.95	260.00	35,607.00
7 Rabia y otras zoonosis	Ramo 12-Apoyo Federal	10.1.1.2	Jeringas de 1 ml de capacidad.	101.40	1,382.00	140,134.80
7 Rabia y otras zoonosis	Ramo 12-Apoyo Federal	10.1.1.2	Jeringas de 5 ml de capacidad	0.75	900.00	675.00
7 Rabia y otras zoonosis	Ramo 12-Apoyo Federal	10.1.1.2	Jeringas Capacidad 10 ml.	0.87	455.00	395.85
7 Rabia y otras zoonosis	Ramo 12-Apoyo Federal	10.1.1.2	Jeringas Capacidad 10 ml.	1.00	455.00	455.00

INDICE. Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Suturas sintética absorbibles (con aguja) Descripción complementaria: Calibre 0	183.28	45.00	8,247.60
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Gasas simple, seca.	56.84	75.00	4,263.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Guantes para cirugía. De látex natural, estériles y desechables. Tallas: 6 ½ par.	3.83	1,084.00	4,151.72
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Guantes para cirugía. De látex natural, estériles y desechables. Tallas: 7 ½. Par.	3.84	1,084.00	4,162.56
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Penicilina benzatinica 4,000,000 U.I., frasco con 10 ml. (Uso veterinario)	23.60	301.00	7,103.60
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas aguja de 22 g y 32 mm de longitud	0.63	1,800.00	1,134.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: Jeringas 3 ml de capacidad	183.28	47.00	8,614.16
TOTAL:							
2,622,957.04							

R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA B.C.G. Vacuna B.C.G. SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.1 ml de la suspensión reconstituida de bacilos atenuados contiene la cepa: Francesa 1173P2 200 000-500 000 UFC o Danesa 1331 200 000-300 000 UFC o Glaxo* 1077 800 000-3 200 000 UFC o Tokio 172 200 000-3 000 000 UFC o Montreal 200 000 3 200 000 UFC o Moscow 200 000- 1 000 000 UFC Envase con frasco ampulla o ampolleta con liofilizado para 5 dosis y ampolletas con diluyente de 0.5 ml.	8.50	175,000.00	1,487,500.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA RECOMBINANTE CONTRA LA HEPATITIS B SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Antígeno de superficie del virus de la hepatitis B purificado DNA recombinante 10 ug Envase con jeringa prellenada con 0.5 ml o frasco ampulla con 0.5 ml.	7.99	175,200.00	1,399,848.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA ACELULAR ANTIPERTUSSIS, CON TOXOIDES DIFTERICO Y TETANICO ADSORBIDOS, CON VACUNA ANTIPOLIOMIELITICA INACTIVADA Y CON VACUNA CONJUGADA DE HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B	97.45	230,000.00	22,413,500.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.5.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>SUSPENSIÓN INYECTABLE</p> <p>Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene:</p> <p>Toxide diftérico purificado = 30 UI</p> <p>Toxide tetánico purificado = 40 UI</p> <p>Toxide pertussico purificado adsorbido 25 µg</p> <p>Con o sin pertactina 8 µg</p> <p>Hemaglutinina filamentosa purificada adsorbida 25 µg</p> <p>Virus de la poliomielitis tipo 1 inactivado 40 UD*</p> <p>Virus de la poliomielitis tipo 2 inactivado 8 UD*</p> <p>Virus de la poliomielitis tipo 3 inactivado 32 UD*</p> <p>Haemophilus influenzae Tipo b 10 µg</p> <p>(conjugado a la proteína tetánica)</p> <p>*Unidades de antígeno D</p> <p>Envase con 1 dosis en jeringa prellenada de Vacuna acelar Antiperfussis con Toxoides Diftérico y Tetánico Adsorbidos y Vacuna</p> <p>Antipoliomielítica inactivada y 1 dosis en frasco ampula con iofelizado de Vacuna conjugada de Haemophilus influenzae tipo b, para reconstituir con la suspensión de la jeringa.</p> <p>VACUNA RECOMBINANTE CONTRA LA HEPATITIS B</p> <p>SUSPENSIÓN INYECTABLE</p> <p>Cada dosis de 1 ml contiene:</p> <p>AgsHb 20 ug</p> <p>Envase con un frasco ampula con 10 ml (10 dosis).</p>	8.10	93,410.00	756,621.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.5.2	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>VACUNA DOBLE VIRAL (SR) CONTRA SARAMPION Y RUBÉOLA</p> <p>SUSPENSIÓN INYECTABLE</p> <p>Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene:</p> <p>Virus atenuados del sarampión cepa Edmonston- Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o cepa Enders o cepa Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log₁₀ a 4.5 log₁₀ DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 10⁴ DICC50 Virus</p>	13.57	98,050.00	1,330,538.50

1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.6.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>atenuados de la rubeola cepa Wistar RA 27/3 (cultivados en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) > 3.0 log₁₀ DICC50 o > 1000 DICC50 o > 103 DICC50 Envase con liofilizado para 10 dosis y diluyente.</p> <p>VACUNA ANTINEUMOCÓCCICA SOLUCIÓN INYECTABLE</p> <p>Cada dosis de 0.5 ml contiene:</p> <p>Poliósidos purificados del Streptococcus pneumoniae serotipos 1, 2, 3, 4, 5, 6B, 7F, 8, 9N, 9V, 10A, 11A, 12F, 14, 15B, 17F, 18C, 19A, 19F, 20, 22F, 23F y 33F, cada uno con 25 µg.</p> <p>Envase con frasco ampula de 0.5 ml</p>	69.08	16,560.00	1,143,964.80
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.5	SMNG-CNPSS	<p>VACUNA PENTAVALENTE CONTRA ROTAVIRUS SUSPENSION</p> <p>Cada dosis de 2 ml contiene:</p> <p>Serotipo reordenado G1 2.21 X 106 UI</p> <p>Serotipo reordenado G2 2.84 X 106 UI</p> <p>Serotipo reordenado G3 2.22 X 106 UI</p> <p>Serotipo reordenado G4 2.04 X 106 UI</p> <p>Serotipo reordenado P1 2.29 X 106 UI</p> <p>Envase con un tubo de plástico con 2 ml.</p>	64.70	116,800.00	7,556,960.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.6	SMNG-CNPSS	<p>VACUNA CONJUGADA NEUMOCOCCICA 13-VALENTE SUSPENSION INYECTABLE</p> <p>Cada dosis de 0.5 ml contiene:</p> <p>Sacáridos de Streptococcus pneumoniae de los serotipos</p> <p>1 2.2 µg</p> <p>3 2.2 µg</p> <p>4 2.2 µg</p> <p>5 2.2 µg</p> <p>6A 2.2 µg</p> <p>6B 4.4 µg</p> <p>7F 2.2 µg</p> <p>9V 2.2 µg</p> <p>14 2.2 µg</p> <p>18C 2.2 µg</p> <p>19A 2.2 µg</p> <p>19F 2.2 µg</p> <p>23F 2.2 µg</p> <p>Proteína diftérica CRM197 32 µg</p> <p>Envase con una jeringa prellenada de 0.5 ml (1 dosis), y aguja, 0.</p>	168.30	175,200.00	29,486,160.00
TOTAL:							65,575,092.30

X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS							
GRAN TOTAL: 156,751,118.70							

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

APÉNDICE
DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD".

La información de la distribución de los recursos presupuestarios del ramo 33, Aportación Estatal, Oportunidades y Otra, así como los de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Anexo IV) y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC), no forman parte de los recursos federales transferidos por "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD" con motivo del presente convenio, se colocan para efectos de la evaluación de la eficiencia y eficacia de los "LOS PROGRAMAS".

Resumen de recursos por fuente de financiamiento
 (Monto pesos)

UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	RAMO 12				RAMO 33	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	TOTAL
	RECURSOS FINANCIEROS	INSUMOS APOYO FEDERAL	FASSA-C	SMNG							
1 Promoción de la salud: Una nueva cultura	26,223,000.00	1,453,491.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,676,491.00
2 Escuela y Salud	430,831.50	0.00			1,468,798.00	0.00	0.00	1,468,798.00	0.00	0.00	1,899,629.50
3 Entorno y Comunidades Saludables	0.00	0.00			1,481,010.00	0.00	0.00	1,481,010.00	0.00	0.00	1,481,010.00
4 Vete Sano, Regresa Sano	0.00	0.00			204,800.00	0.00	0.00	204,800.00	0.00	0.00	204,800.00
Total:	26,653,831.50	1,453,491.00			3,154,608.00	0.00	0.00	3,154,608.00	0.00	0.00	31,261,930.50
310 Dirección General de Promoción de la Salud											
1 Salud Mental	504,125.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	27,995,343.90	0.00	28,499,468.90
Total:	504,125.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	27,995,343.90	0.00	28,499,468.90
313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental											
1 Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	0.00	56,188.00			0.00	0.00	0.00	0.00	768,180.00	0.00	824,368.00
2 Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	224,115.96	1,885,000.00			0.00	0.00	0.00	2,109,115.96	0.00	0.00	2,109,115.96
Total:	224,115.96	1,941,188.00			0.00	0.00	0.00	2,109,115.96	768,180.00	0.00	2,933,483.96
314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad											
1 Seguridad Vial	1,670,000.00	0.00			1,498,000.00	0.00	0.00	1,498,000.00	0.00	0.00	3,168,000.00
Total:	1,670,000.00	0.00			1,498,000.00	0.00	0.00	1,498,000.00	0.00	0.00	3,168,000.00
315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes											
1 Seguridad Vial	1,670,000.00	0.00			1,498,000.00	0.00	0.00	1,498,000.00	0.00	0.00	3,168,000.00
Total:	1,670,000.00	0.00			1,498,000.00	0.00	0.00	1,498,000.00	0.00	0.00	3,168,000.00

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCION	RAMO 12		RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS CASSCO CAUSES FASSA-C (ETIQUETADO) JUAREZ SMING OTRA	INSUMOS APOYO FEDERAL SMING FPGC								
316 Dirección General de Epidemiología											
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	5,900,000.00	0.00	0.00	1,210,320.00	0.00	0.00	1,210,320.00	0.00	0.00	7,110,320.00
2	SINAIVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA)	4,767,903.00	479,000.00	658,896.00	0.00	0.00	0.00	658,896.00	0.00	0.00	5,905,799.00
	Total:	10,667,903.00	479,000.00	658,896.00	1,210,320.00	0.00	0.00	1,869,216.00	0.00	0.00	13,016,119.00
K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA											
1	VIH/SIDA e ITS	0.00	50,071,048.08	710,000.00	50,000.00	0.00	0.00	760,000.00	25,287,019.50	0.00	76,118,067.58
	Total:	0.00	50,071,048.08	710,000.00	50,000.00	0.00	0.00	760,000.00	25,287,019.50	0.00	76,118,067.58
L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva											
1	Cáncer de Mama	3,743,105.00	0.00	242,000.00	6,000.00	0.00	0.00	248,000.00	44,590,710.00	0.00	48,581,815.00
2	Cáncer Cervicouterino	2,717,997.70	25,023,633.26	104,788.00	9,320,500.00	0.00	0.00	9,425,288.00	12,267,240.00	0.00	49,434,158.96
3	Arranque Parejo en la Vida	1,000,000.00	6,630,189.02	1,359,000.00	97,500.00	2,400,000.00	0.00	3,856,500.00	37,977,000.00	0.00	49,457,689.02
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	969,009.54	2,951,370.00	2,077,500.00	0.00	0.00	0.00	2,077,500.00	36,208,655.18	0.00	41,226,534.72
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2,407,813.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,510,000.00	0.00	4,917,813.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1,356,342.00	0.00	636,500.00	0.00	0.00	0.00	636,500.00	6,651,560.00	0.00	8,644,402.00
7	Igualdad de Género en Salud	0.00	3,150.00	90,000.00	0.00	0.00	0.00	90,000.00	0.00	0.00	93,150.00
	Total:	12,214,267.24	34,608,342.28	4,509,788.00	9,424,000.00	2,400,000.00	0.00	16,333,788.00	139,199,165.18	0.00	202,355,562.70

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	RAMO 12		SUBTOTAL	RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL		ANEXO IV	TOTAL	
		RECURSOS FINANCIEROS	INSUMOS						RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS			
		CASSCO FASSA-C (ETIQUETADO) JUÁREZ SMING OTRA	APOYO FEDERAL SMING FPGC		RECURSOS FINANCIEROS FASSA-P FASSA-C RECTORÍA		RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS		RECURSOS FINANCIEROS			
000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades													
1	Diabetes Mellitus	2,508,744.02	1,336,186.60	3,844,930.62	1,572,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,572,400.00	126,066,644.16	0.00	131,483,974.78
2	Riesgo Cardiovascular	3,138,000.00	630,030.15	3,768,030.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	155,360,365.84	0.00	159,128,395.99
3	Dengue	17,500,000.00	0.00	17,500,000.00	17,339,997.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,339,997.00	5,303,405.00	0.00	40,143,402.00
4	Envejecimiento	0.00	180,000.00	180,000.00	770,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	770,500.00	12,658,174.00	0.00	13,609,674.00
5	Tuberculosis	160,000.00	100,241.00	260,241.00	0.00	580,000.00	0.00	0.00	0.00	580,000.00	6,739,638.00	0.00	7,579,879.00
6	Paludismo	0.00	0.00	0.00	255,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	255,000.00	0.00	0.00	255,000.00
7	Rabia y otras zoonosis	0.00	376,499.29	376,499.29	10,272,951.05	0.00	0.00	0.00	0.00	10,272,951.05	401,230.00	0.00	11,050,680.34
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	349,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	349,500.00	0.00	0.00	2,349,500.00
9	Salud Bucal	0.00	0.00	0.00	3,958,342.08	0.00	0.00	0.00	0.00	3,958,342.08	30,030,679.06	0.00	33,989,021.14
10	Cólera	0.00	0.00	0.00	129,999.98	0.00	0.00	0.00	0.00	129,999.98	662,000.00	0.00	791,999.98
11	Lepra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,265,000.00	0.00	11,265,000.00
	Enfermedades Transmisibles por Vector												
	Total:	25,306,744.02	2,622,957.04	27,929,701.06	34,648,690.11	580,000.00	0.00	0.00	0.00	35,228,690.11	348,488,136.06	0.00	411,646,527.23
R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia													
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	121,400.00	65,575,092.30	65,696,492.30	3,988,185.89	0.00	0.00	0.00	0.00	3,988,185.89	131,190,549.31	0.00	200,875,227.50
	Total:	121,400.00	65,575,092.30	65,696,492.30	3,988,185.89	0.00	0.00	0.00	0.00	3,988,185.89	131,190,549.31	0.00	200,875,227.50
X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones													
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	5,742,906.00	0.00	5,742,906.00	59,000.48	26,305.40	0.00	0.00	0.00	85,305.88	4,591,520.00	0.00	10,419,731.88
	Total:	5,742,906.00	0.00	5,742,906.00	59,000.48	26,305.40	0.00	0.00	0.00	85,305.88	4,591,520.00	0.00	10,419,731.88
	Gran Total:	83,105,292.72	156,751,118.70	239,856,411.42	49,227,168.48	11,290,825.40	2,400,000.00	0.00	0.00	62,917,793.88	677,519,913.95	0.00	980,294,119.25

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.

SEGUNDA.- Ambas partes convienen que salvo lo previsto en el presente instrumento jurídico, no se modifican, alteran o innovan, las obligaciones del “**CONVENIO PRINCIPAL**”, por lo que se ratifican todos y cada uno de sus Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas del “**CONVENIO PRINCIPAL**”, en correlación con el contenido del presente Convenio Modificadorio.

TERCERA.- Las partes acuerdan que salvo por lo expresamente establecido en el presente Convenio Modificadorio, el resto del contenido del “**CONVENIO PRINCIPAL**” continua vigente en todo lo que no se contraponga, así como en todos y cada uno de sus términos y condiciones.

CUARTA. Ambas partes convienen en que para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, será aplicable el derecho federal vigente y se someten irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, Distrito Federal renunciando a cualquier otra jurisdicción que, en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón, les pudiera corresponder.


QUINTA. El presente Convenio Modificadorio empezará surtir efectos a partir de la fecha de su firma.


Estando enteradas las partes del contenido y de su alcance legal, lo firman al margen y al calce por cuadruplicado el 27 de Mayo del 2011.


Continúa en la página siguiente




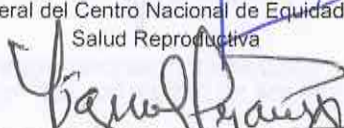
POR "LA SECRETARÍA"

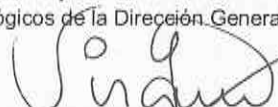

Dr. Mauricio Hernández Ávila
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud



Dr. Gustavo Adolfo Olaiz Fernández
Director General de Promoción De La Salud

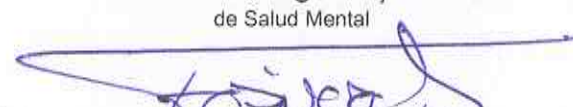

Dra. Olga Georgina Martínez Montañez
Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y
Salud Reproductiva



Dra. Celia Mercedes Alpuche Aranda
Directora General Adjunta del Instituto de Diagnóstico y Referencia
Epidemiológicos de la Dirección General de Epidemiología

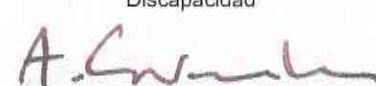

Dr. Miguel Angel Lezana Fernández
Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y
Control de Enfermedades



T.R. Virginia González Torres
Secretaria Técnica de Consejo Nacional
de Salud Mental


Mtra. Celina Alvear Sevilla
Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el
Control de las Adicciones

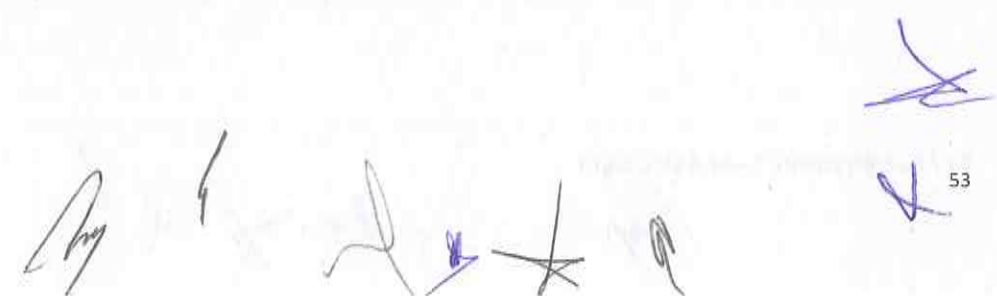

Lic. Francisco Cisneros Rivero
Secretario Técnico del Consejo Nacional para las Personas con
Discapacidad


Dr. José Antonio Izazola Licea
Director General del Centro Nacional para la Prevención y el Control
del VIH/SIDA


Dr. Arturo Cervantes Trejo
Secretario Técnico del Consejo Nacional
para la Prevención de Accidentes


Dra. Vesta Louise Richardson López-Collada
Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y
la Adolescencia

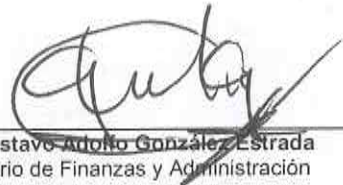
HOJA UNO DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD", EL 27 DE MAYO DEL 2011.



POR "LA ENTIDAD"



Dr. Ector Jaime Ramirez Barba
Secretario de Salud y Director General del Instituto de Salud Pública
del Estado de Guanajuato en lo sucesivo "ISAPEG"



X C.P. Gustavo Adolfo Gonzalez Estrada
Secretario de Finanzas y Administración

L.A.E Luis Ernesto Ayala Torres
Secretario de la Gestión Pública

HOJA DOS DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL *CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD"*, EL 27 DE MAYO DEL 2011.

